



Mujeres chilenas exiliadas en Grenoble, Francia: Tensionando comprensiones del exilio y la nostalgia

Chilean women in exile in Grenoble, France: interrogating understandings of exile and nostalgia

Belén Rojas Silva

Universidad de Utrecht

Resumen

En este artículo me concentraré en las narrativas de las trayectorias de tres mujeres chilenas exiliadas en Grenoble, Francia. En primera instancia abordaré los encuadres que sostienen mi reflexión y análisis: el reposicionamiento del exilio como parte de las tácticas represivas de la dictadura; la discusión sobre mujeres, migraciones y refugios; y las posibilidades de una contra-memoria que releve la pluralidad de los exilios y de sus protagonistas. Posteriormente, referiré a una problemática que estas narrativas (re)iluminan y tensionan: la nostalgia de las/os exiliadas/os y las actitudes y acciones que le son atribuidas. Las narrativas permiten ajustar el argumento que un anhelo de transitoriedad unido a un sentimiento de nostalgia impediría el “inicio” de una vida en destinación. Igualmente, permiten cuestionar la valoración de resistir a una nostalgia que se asume paralizante, ensombreciendo las localizaciones de estas mujeres y las condiciones y posibilidades de la reconstrucción de sus vidas.

Palabras clave: **Mujeres; Emigración; Exilio; Chile**

Abstract

In this paper, I will focus on the narratives of the trajectories of three Chilean women exiled in Grenoble, France. First, I will dwell on the frames that sustain my reflection and analysis: the repositioning of exile as part of the repressive tactics of the dictatorship, the discussion about women, migrations, and refugees; and the possibilities of a counter-memory that highlights the plurality of exiles and their protagonists. Later, I will refer to a problematic that these narratives (re) illuminate and interrogate: the nostalgia of exiles and the attitudes and actions attributed to it. The narratives allow an adjustment of the argument that a desire for impermanence coupled with a feeling of nostalgia would prevent the “beginning” of life at destination. Equally, allow questioning the assessment of resisting nostalgia assumed as paralyzing, shadowing the locations of these women, and the conditions and possibilities of the reconstruction of their lives.

Keywords: **Women; Emigration; Exile; Chile**

INTRODUCCIÓN

La noción de exilio, ampliamente utilizada para dar cuenta de las migraciones forzadas de carácter político en el marco de las dictaduras del Cono Sur¹, tiene la potencialidad de referir tanto a una experiencia de movilidad e inmovilidad, como a las consecuencias de ésta para sus protagonistas (Hackl, 2017). Como todo proceso migratorio, el exilio convoca a una discusión sobre espacialidades, temporalidades y subjetividades, sin embargo —tanto en el horizonte de las migraciones como en el horizonte de aquellas de tipo forzado— el exilio reclama una especificidad. En este sentido, supone la exclusión deliberada de las fronteras nacionales —ya establecidas o recreadas— de sujetos a los que se les atribuye la encarnación de un proyecto político, y por lo tanto de personas e ideas; prohibiciones formales, o la configuración de condiciones para un no retorno, de duración incierta; y una deslocalización indeseada y repentina que representa una afrenta para subjetividades que, si bien están siempre en proceso, ven comprometidos violentamente los referentes de su anclaje.

En este artículo me concentraré en las narrativas de trayectorias concretas, encarnadas y situadas de exilio, las de tres mujeres chilenas en la ciudad de Grenoble, Francia: Claudia, Ana y Carolina. En primera instancia, me detendré en los argumentos claves de mi aproximación a la problemática. Es decir, en el reposicionamiento del exilio como parte de las tácticas represivas de la dictadura y no sólo como una manera de escapar de ellas; en la discusión sobre mujeres, migraciones y refugios; y en las posibilidades de una contra-memoria que releve la pluralidad de los exilios y de sus protagonistas. Posteriormente, me enfocaré en un análisis exploratorio a partir de las narrativas, centrado en una problemática y discusión que éstas (re)iluminan y

¹ Al respecto, es importante tener en cuenta que la pertinencia de la noción de exilio en el marco de la dictaduras latino-americanas se funda no sólo en el carácter de dichos desplazamientos, sino a su vez en el hecho de que una parte de sus protagonistas no solicitaron el status de refugiados. Esto respondería a motivos diversos que van desde la desconfianza hacia las autoridades locales, el privilegio de otros status como el de “estudiante”, el hecho de que parte de las/os exiliadas/os tenían dobles nacionalidades incluyendo la de los países de destinación, y la negativa a someterse a las restricciones de retorno derivadas en el caso de quiénes no contaban con prohibiciones formales para hacerlo.

tensionan, contribuyendo así al desarrollo de ejercicios de contra-memorias del exilio chileno: la nostalgia de las/os exiliadas/os. Las narrativas construidas a partir del dialogo con Claudia, Ana y Carolina permiten problematizar el rol atribuido a la nostalgia en tanto freno para la reconstrucción de sus vidas en Francia, y visibilizar el peso que tuvieron en dichos procesos sus localizaciones, y las oportunidades y obstáculos del contexto de recepción.

APROXIMACIÓN A LOS EXILIOS CHILENOS

El exilio como táctica represiva

El gobierno de la Unidad Popular, encabezado por Salvador Allende, tuvo un final abrupto y violento el 11 de septiembre de 1973 a través de un golpe de estado orquestado conjuntamente por las fuerzas armadas, civiles y la creciente intervención de Estados Unidos en Chile desde mediados de los sesenta (Shayne, 2009). El golpe dio lugar a 17 años de dictadura, un periodo desgarrador para la historia de país que continúa atormentando a la sociedad chilena con sus consecuencias. Entre ellas, la instalación pionera de un modelo neoliberal y sus efectos económicos y culturales asociados, y las múltiples violaciones a los derechos humanos en que incurrió el régimen. De acuerdo a los informes oficiales, al menos 3.200 personas fueron desaparecidas y 36.000 fueron arrestadas y torturadas, en cerca de 1.200 instalaciones a lo largo del país, entre las que se incluyen recintos pertenecientes a las fuerzas armadas y lugares secretos de detención y tortura (Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, 1991; Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura, 2004; Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura, 2011).

No obstante, otra dimensión de la violencia de la dictadura tiene relación con la salida masiva de ciudadanos chilenos y extranjeros²

² En este caso hacemos referencia a quiénes habían obtenido el status de refugiado en Chile. Se trata de ciudadanos, principalmente del Cono Sur, entre los que destacaron aquellos de Brasil y Uruguay. De acuerdo al trabajo de Yannek E. Smith (2013) “Había 12,000 refugiados oficialmente reconocidos en el país, y seguramente más que eso cuando se incluye los que no se dejaron inscribir como refugiados” (p. 3).

del país, ya sea a través de solicitudes de asilo en diferentes embajadas, conmutaciones de pena de cárcel por extrañamiento o por medios propios y/o familiares (Rebolledo, 2008), entre otras variantes que incluyen el caso de quienes se encontraban en el extranjero al momento del golpe y no pudieron reingresar a Chile. De acuerdo a Nicolas Prognon (2013), sería posible proponer tres fases principales del exilio chileno. Desde 1973 a 1976 donde destaca un flujo masivo en concordancia con una represión del mismo tipo; desde 1976 a 1983 donde el flujo disminuye progresivamente, de manera coherente con una “normalización autoritaria del régimen” (p. 22); y de 1983 a 1988 en que el flujo se reactiva producto del recrudecimiento de la represión en respuesta al inicio de las protestas masivas contra la dictadura. De acuerdo a otras/os investigadoras/es, en esta última fase debemos a su vez considerar el peso de la crisis económica de 1982 como factor de desplazamiento (Shayne, 2009; del Pozo, 2004).

Establecer números exactos del exilio chileno ha sido y continúa siendo una tarea difícil. Sus diferentes modalidades, el alto grado de dispersión internacional, su carácter de oleadas, y lo fragmentario y reductor de los datos oficiales³, contribuyen a dicha dificultad. Se habla de cifras de entre 150.000/200.000 y 400.000/500.000 chilenas/os exiliadas/os; y de 260.000 prohibiciones de ingreso al país entre los años 1973 y 1987 (Prognon, 2013; Rebolledo, 2012; Rebolledo, 2008; Rebolledo & Acuña, 1999). Sin desmedro del desafío que representa, el estudio de la emigración en Chile obliga a un examen del exilio en tanto constituye el mayor desplazamiento internacional de personas desde el país. Las cifras parciales de los registros voluntarios de chilenos en el extranjero (DICOEX-INE, 2005; 2017) indican que, al menos un 44% de los nacionales que residen actualmente en el exterior, habrían llegado a destinación entre 1973 y 1990.

Ahora, si la figura del exilio como *huida* tiene una importante resonancia, ésta amerita una reconsideración que traiga a la memoria que, si bien muchas personas partieron al exilio como una estrategia de sobrevivencia —en el amplio sentido del término—, en general lo

hicieron con posterioridad a haber sido directamente reprimidas, haber sufrido la represión de miembros de su familia y/o un amedrentamiento general a través de la represión de su círculo afectivo y/o militante. Luego, es fundamental tener presente que las/os exiliadas/os no sólo fueron monitoreados por el régimen dictatorial, sino que parte de ellas/os fueron asesinadas/os o sufrieron intentos de asesinato una vez en el extranjero, en el marco de un trabajo coordinado entre las dictaduras latinoamericanas y Estados Unidos —la llamada Operación Cóndor— del que Chile es reconocido como iniciador (Peñaloza, 2016; Slatman, 2018).

Esta reconsideración que propongo pretende relevar la vivencia punitiva del exilio en tanto desplazamiento forzado con múltiples consecuencias individuales y colectivas aparejadas que, si bien hoy son progresivamente complejizadas y reconocidas en su carácter dual e incluso contradictorio, no dejan de tener origen en una situación indeseada. Igualmente busca invitar a la reflexión sobre cómo éste, en conjunto con otras formas de represión implementadas e institucionalizadas por la dictadura chilena, está directamente vinculado con una tentativa de “expurgar, en todos los niveles de la sociedad, la memoria de esta ‘vía chilena hacia el socialismo’” (Gaudihaud, 2014, p. 9). El exilio no sólo se trata de la exclusión de personas sino también de ideas y proyectos políticos, y esto es fundamental para entender la instauración o reinstauración de regímenes en los lugares desde los cuales las/os exiliadas/os fueron expulsadas/os; e igualmente para la recreación de formaciones políticas y/o la organización de la solidaridad y la resistencia desde el exterior de parte de las/os exiliadas/os, actrices/actores de estos proyectos y desterrados por y con ellos.

En consecuencia, la dictadura no sólo incorporó al exilio como parte de su política represiva, sino que también contribuyó, en alianza estrecha con su prensa afín, a la promoción interesada de imaginarios sobre el exilio y sus protagonistas. Una vez en destinación, la gran mayoría de las/os exiliadas/os organizaron y/o participaron de la construcción internacional de solidaridad —simbólica y material— con las víctimas de la represión, la denuncia de los crímenes, la búsqueda de censura institucional a la dictadura, e incluso —aunque

³ De manera general los datos oficiales refieren exclusivamente a las personas solicitantes de asilo o que obtuvieron el status de refugiado.

parcialmente— la implementación de una política de retorno clandestino para luchar desde Chile contra el régimen. En respuesta, el régimen hizo uso de tribunas públicas y de los medios de comunicación para denigrarlos. Los exiliados “enemigos” y/o “traidores de la patria”, y el “exilio dorado”, fueron ideas relevantes dentro de su retórica (Avaria, 2012; Paredes, 2016; Prognon, 2013; Rebollo, 2006). A esto debemos adjuntar su estrategia mediática de responsabilizar a las/os exiliadas/os de la muerte en el extranjero de víctimas de la dictadura, haciéndolos pasar por enfrentamientos al interior y entre grupos políticos en exilio. Estas representaciones, tendrán un papel clave en la apuesta por ocultar, negar y relativizar la violencia dictatorial y, a su vez, la condena formal y/o subjetiva que para muchas/os significó el exilio.

Es importante a su vez señalar que al retorno —definitivo o temporal— las/os exiliadas/os recibieron no sólo el amor de sus familias y amigos luego de una larga espera, sino también grados de antipatía y desconfianza. De acuerdo a ciertas narrativas esto llegó incluso a manifestarse entre sus cercanos y puede tener fundamento en el hecho de que luego de 17 años viviendo una dictadura en Chile, parte de las personas de izquierda o contrarias al régimen resintieron el exilio de sus compañeras/os de militancia y de otras/os en general, desde una lectura que se inclinó más radicalmente hacia las oportunidades brindadas por dichos exilios que a las pérdidas consecuentes. Lectura, que podemos presumir, tiene a su vez la huella de la construcción de imaginarios sobre el exilio y las/os exiliadas/os del régimen dictatorial.

Finalmente, aunque Chile hace parte de los países que implementaron programas de ayuda al retorno para las exiliadas/os, pienso que el exilio ha tenido y tiene un reconocimiento menor y fragmentario en el marco de las tácticas represivas dictatoriales. Esto deja a las/os exiliadas/os en una posición “incómoda” en relación a las violaciones de derechos humanos y sus víctimas “legítimas”, especialmente en el caso de aquellas/os que no sufrieron la detención ni la tortura y/o no se vieron expulsadas/os de manera directa, lo que contribuye a que muchas veces permanezcan en silencio sobre sus vivencias y dolores, tiendan a relativizarlos o a sentir culpa. Dicho esto, si bien mi interés se aleja de la

pretensión de reinstalar un marco interpretativo inexpugnable en base a la victimización, que pueda contribuir a la desobjetivación de las/os exiliadas/os, pienso que es fundamental reposicionar al exilio como una variante, y a las/os exiliadas/os como destinatarios de la represión dictatorial.

Mujeres, migraciones y refugios

Ahora, esta posición “incómoda” en el marco del reconocimiento de las tácticas represivas de la dictadura puede ser a su vez problematizada a partir de las vivencias de las mujeres exiliadas y sus narrativas. Incorporando la propuesta de María Isabel Burgos (2018) para el caso argentino, podríamos decir que, si el exilio tiene una posición subalterna respecto al reconocimiento de otras formas represivas el relato de mujeres y niñas/os sobre estos desplazamientos es “el relato de la subalternidad del exilio” (p. 224)⁴. Si retomamos dos de los indicadores fundamentales que constituyen la noción de exilio —sus caracteres forzado y político—, comprensiones estrechas de ambos han impactado e impactan tanto la atribución de status de refugiada/o como la autopercepción de las/os exiliadas/os. En este sentido, me interesa reflexionar sobre la medida en que los desplazamientos de las mujeres fueron considerados igualmente forzados y políticos que aquellos de los hombres, y sobre el impacto de lo anterior en sus vivencias y en el lugar asignado a su narrativa dentro de los relatos del exilio.

La crítica feminista respecto a los estudios de la migración y el refugio, e igualmente en relación a las leyes migratorias y el sistema de protección internacional, ofrecen pistas pertinentes a nuestro análisis. Ésta ha hecho patente como hasta los años 80, la migración internacional de mujeres fue comprendida y propugnada como una respuesta a la migración de los hombres y como parte de esfuerzos orientados a reproducir vínculos familiares en destino. Esta perspectiva habría tenido impactos concretos en el refuerzo de la dependencia económica y un acceso a derechos de manera derivada para las mujeres migrantes (Andrijasevic, 2010).

⁴ En este trabajo me concentraré en las mujeres chilenas exiliadas. Si informaciones o interpretaciones relacionadas con las/os niñas/os —exiliadas/os con sus padres o nacidas/os durante el exilio— emergen, será a partir de las voces de éstas.

En lo que respecta al refugio, la situación no variaría sustancialmente. Es así como hubo que esperar hasta finalizados los años 80 para el desarrollo de un debate sobre la migración forzada de mujeres. Retraso que tendría entre sus causantes a una Convención de Ginebra (ONU, 1951) y Protocolo de Nueva York (ONU, 1967) promoviendo el imaginario de un refugiado universal masculino, a partir del cual las mujeres han sido entendidas como dependientes, accesorias, apolíticas, vulnerables y carentes de agencia (Fiddian-Qasmiyeh, 2016).

Por otro lado, teniendo en cuenta “el impacto normativo de la heterosexualidad y de la familia nuclear en las leyes migratorias” (Andrijašević, 2010, p. 11) como en el sistema de protección internacional, cuando las mujeres llegan a destinación con sus familias —o en tanto que reunificadas o reagrupadas— la especificidad de sus motivaciones o de las circunstancias que las empujaron al desplazamiento tienden a permanecer en las sombras. Lo anterior ha contribuido a que las experiencias de persecución y la especificidad de los objetivos y del accionar de dicha persecución cuando son ellas sus destinatarias, carezcan de reconocimiento (Fiddian-Qasmiyeh, 2016).

Para el caso de la dictadura chilena, testimonios e investigaciones han permitido constatar que el exilio involucró a hombres, mujeres y niñas/os. Esto dio lugar a una caracterización del exilio chileno como uno de tipo “familiar” en el que las mujeres fueron muchas veces posicionadas como “acompañantes” de un exiliado y/o refugiado, padre o pareja, especialmente cuando se trató de reagrupaciones familiares detonadas por los varones. Considero que esta caracterización contribuyó a invisibilizar que tanto hombres como mujeres se desplazaron en solitario, sin pareja ni dependientes; que fueron reconocidas/os como refugiadas/os en razón de sus propias vivencias durante la dictadura; y que ambas/os detonaron “exilios familiares”. Al respecto, las estimaciones generales difundidas por Carmen Norambuena (2000) indicarían que un 33.18% de las detonantes fueron mujeres y, para el caso del exilio chileno en Francia —sin explicitar si se trata de exilios familiares o no— Nathalie Jammet-Arias (2018) señala que los archivos de Oficina Francesa de Protección de Refugiados y Apátridas (OFPRA) revelarían

que un 32% de las mujeres solicitantes de asilo esgrimió motivos personales para hacerlo.

Aunque las cifras mencionadas pueden parecer discretas, pienso que son importantes para repensar a las mujeres como víctimas directas de persecución durante la dictadura chilena —y en ese sentido como sujetos de protección por derecho propio— e igualmente la especificidad de las prácticas y objetivos de su persecución.

A partir de la primera denuncia internacional que visibilizaba las particularidades de la represión que estaban viviendo las mujeres a través del testimonio de Nieves Ayres en 1974 (Kaplan, 2002), hasta los esfuerzos contemporáneos en el mismo sentido (Escárte, Muñoz y Tapia, 2014) se ha relevado el rol y los objetivos de la violencia sexual como método de tortura. La Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura (2004) señaló que respecto al testimonio de 3.399 mujeres:

Casi todas (...) dijeron haber sido objetivo de violencia sexual, sin distinción de edades y 316 dijeron haber sido violadas. No obstante, se estima que la cantidad de mujeres violadas es muy superior a los casos en que ellas relataron haberlo sido⁵. (p. 253)

Si bien la comisión rehusó el argumento de que las mujeres hayan sido detenidas por el simple hecho de serlo, y enfatizó en el peso de sus ideas y acciones políticas, la dicotomía es discutible. De acuerdo a Camila Maturana (En Miranda, 2013):

La violencia sexual tiene un objetivo político, que es reestablecer el orden de género tradicional que la dictadura cívico-militar busca volver a imponer en el país. Desde ese punto de vista, podríamos decir que se castiga a las mujeres por transgredir los mandatos de género, por ser parejas de los militantes o participantes de los movimientos que apoyaban la Unidad Popular o por haber pretendido ser partícipes de estos procesos de cambio social y tener una activa participación política, porque tradicionalmente se ha entendido que el espacio público no les pertenece. (párrafo 13)

Lo anterior nos recuerda que las mujeres tienen un lugar propio y complejo en la trama represiva de la dictadura porque tuvieron un papel político en la Unidad Popular y por su-

⁵ La estimación se sostuvo en que, aunque no se indagó explícitamente en la materia y se reconoció que testimoniar sobre estas violencias representaba una gran dificultad para las mujeres, se recibieron múltiples relatos de detenidos que señalaban haber presenciado violaciones en diferentes centros de detención.

puesto antes y después de ella. Como bien se desprende de los dichos de Maturana, éste no se reduce a las militancias ni desaparece en sus jerarquías masculinas, sino que a su vez se expresa en adhesiones, simpatías y roles diversos en organizaciones de diferente tipo: sindicales, territoriales, de mujeres, culturales, deportivas y otras. Gran parte de estas organizaciones no solo tuvieron un rol durante la Unidad Popular y en la politización de las mujeres de manera general, sino también muchas veces constituyeron espacios de resistencia a la violencia de la dictadura. En relación a este último punto, es ineluctable mencionar la presencia de las mujeres en organizaciones políticas que antes y/o durante la dictadura propugnaban entre sus prácticas la vía armada.

Por otro lado, habiendo sido víctimas directas de la represión por sus propios compromisos y acciones y/o por los de otras/os, y/o habiendo sufrido la represión de sus cercanas/os, muchas mujeres partieron en búsqueda de los desaparecidos a los centros de detención, se reunieron y organizaron con otras mujeres para ello, hablaron con organismos nacionales e internacionales, con asistentes sociales y abogados, presentaron recursos en tribunales, visitaron y cuidaron a quienes estaban encarceladas/os, organizaron clandestinidades internas o salidas del país para ellas y sus familias, o las hicieron posibles para otra/os. Todo eso mientras muchas veces se hacían cargo afectiva y materialmente en solitario de sus hogares (Rebolledo, 2008).

Finalmente, una vez en el exilio, no sólo participaron de las actividades para juntar fondos para enviar a Chile a personas en clandestinidad o a las familias de las/os prisioneras/os, también testimoniaron para contar sus historias, y muchas veces las de otras/os. Así, buscaban sensibilizar y a su vez exigir una reacción internacional frente a apremios, desapariciones y en nombre de quiénes estaban en los centros de detención por las que ellas habían pasado y podían y debían ser ayudadas/os a salir del país.

En virtud de lo que precede —sin con esto pretender instalar la idea de que todas las mujeres se implicaron políticamente de una u otra forma, y tampoco que todas las que lo hicieron partieron al exilio— pienso que, cualesquiera sean los argumentos e imaginarios que han permitido que el exilio sea “concep-

tualizado socialmente como una experiencia masculina” (Rebolledo y Acuña, 1999, p. 5), éstos ameritan una reconsideración.

Las narrativas del exilio de mujeres nos permiten transitar en esa dirección y plantean nuevos desafíos porque visibilizan experiencias que nos permiten desmontar binarismos reductores —exiliada/acompañante; militante/dueña de casa (García, 2017), mujer guerrillera/madre en búsqueda— desde la complejidad de las vidas y subjetividades de sus protagonistas.

Las mujeres (como) exiliadas y las posibilidades de una contra-memoria

Ir en búsqueda y someter la escucha y la escritura a las vivencias ligadas al exilio y sus recuerdos nos sitúa indefectiblemente al centro de la tensión entre las posibles comprensiones de las mujeres como exiliadas y los trabajos de memoria a las que éstas pueden convocar. Por una parte, nos encontramos con el argumento que vincula la identidad femenina con una condición de exilio y, por otra, con el exilio como experiencia encarnada, situada y específica. Considero que el trabajo de Rosi Braidotti nos entrega pistas para transitar esta tensión y confrontarla en nuestro trabajo.

Rosi Braidotti (1992) planteará que la propuesta que lee la identidad femenina desde las coordenadas del exilio ha sido incorporada por las teorizaciones feministas europeas que ponen en cuestión la noción y experiencia de la pertenencia y apuntan a un transnacionalismo del feminismo, teniendo como una de sus inspiraciones las palabras de Virginia Woolf: “en mi condición de mujer, no tengo patria. En mi condición de mujer, mi patria es el mundo entero” (1999, p. 192). Braidotti es crítica de esta propuesta y cuestiona la mirada etnocéntrica y desencarnada que esta apuesta moviliza en relación a las vidas de las mujeres migrantes y refugiadas. Señala entonces que, si los desarrollos de la teoría feminista podrían considerarse *nomádicos*, las condiciones de las mujeres en el mundo deben analizarse desde una perspectiva situada que permita contrarrestar universalismos y relativismos, y avanzar en el escrutinio riguroso de la especificidad de las “localizaciones”. A través de este último concepto, Braidotti introduce a una de sus grandes referentes, Adrienne Rich, quien planteará:

Como mujer tengo un país; como mujer no puedo desprenderme de ese país simplemente condenando a su gobierno o diciendo tres veces 'como mujer mi país es el mundo entero' (...) Necesito entender cómo un lugar en el mapa también es un lugar en la historia dentro de la cual, como mujer, judía, lesbiana, feminista soy creada y estoy tratando de crear. (1994, p. 212)

La "política de la localización" de Rich, que Braidotti incorpora como elemento de base en sus desarrollos teóricos, nos sitúa frente a la necesidad de ponderar las consecuencias de los usos metafóricos del exilio en términos de ensombrecer localizaciones y condiciones históricas de los cruces y expulsiones de las fronteras; evadir un análisis riguroso de potencialidades y posibilidades de la puesta en cuestión de las pertenencias; y promover una celebración acrítica de (in)movilidades que siempre están inscritas en regímenes complejos de poder (Glick Schiller y Salazar, 2013).

Ahora bien, más que a descartar a priori dichos usos metafóricos, pienso que la invitación es a escudriñar en las localizaciones de sus agentes y desde ahí valorar sus sentidos y proposiciones.

Así, me parece relevante citar aquí un extracto del diálogo que sostuvo Carmen Castillo con Ximena Bedregal en 1999, que ésta última introduce señalando: "Somos dos mujeres de la misma generación, ambas feministas, ambas chilenas exiliadas por la dictadura de Pinochet, y ambas somos 'no retornadas', otro elemento más para integrar en nuestras identidades" (Bedregal, 1999, párrafo 1) En este intercambio de enorme riqueza al que este artículo no hace justicia, Bedregal propone: "Las mujeres en la cultura patriarcal vivimos de por sí una especie de exilio de nosotras mismas, somos 'lo otro', sin memoria, sin historia, sin genealogía propia en una cultura hecha por y para otros" (Bedregal, 1999, párrafo 9). Destaco estas líneas porque, desde una perspectiva situada, Castillo y Bedregal se adentran en un debate sobre los sentidos del exilio y a su vez sobre las memorias de las mujeres y particularmente sobre las memorias de sus exilios. Entonces vuelven a mi parecer ineludible cuestionar ¿Qué se juega en un trabajo de memoria que se propone como restitución? ¿Qué implicancias tiene el esfuerzo de *des-exilio* del exilio de las mujeres? ¿De qué mujeres y de qué memorias nos proponemos hablar y estamos hablando?

Aproximarnos a las mujeres chilenas exiliadas y desde ahí a las narrativas de sus vivencias es acercarse a un grupo que no es y que nunca fue homogéneo y que por lo tanto no podemos entender desde una perspectiva esencialista ni universal. De acuerdo a Mabel Verdi (2013),

Los exiliados políticos chilenos no son una categoría homogénea. Sus diferencias son observables según varios puntos de vista, entre los cuales: el origen social (todas las clases sociales están involucradas), su actividad (graduados, estudiantes, trabajadores), las características sociodemográficas (hombres, las mujeres, adultos, jóvenes, niños), la forma en que salieron de Chile y se establecieron en el país del exilio (solos o en familia, a la cabeza de un exilio familiar o como compañero de otro exilio, a través de redes preestablecidas o a través de contactos locales); y la ruta migratoria en el país del exilio. (p. 42)

En sintonía, la perspectiva de Albertina de Olivera Costa, María Teresa Porciumcula Moraes, Norma Marzola y Valentina da Rocha Lima (1980) en relación a las exiliadas brasileñas me parece un punto de partida irrenunciable para el análisis de los exilios de mujeres en el periodo de las dictaduras del Cono Sur:

Exiliadas existen de varios tipos, por varias razones, porque varias fueron las formas de enfrentarse con esa situación, hubo diferentes grados de rechazo/aceptación, diferentes capacidades o posibilidades de vivir bajo ciertas condiciones, diferentes en la forma en que cada una tuvo su vida afectada. Actitudes de rechazo y de resistencia de quién se quedó y de quién partió fueron también fueron mucho más diversificadas que de aquellas que aparecen socialmente, públicamente, como las más obvias. (p. 17)

Las perspectivas de las autoras previamente citadas plantean implícitamente la exigencia de hacer frente a la interseccionalidad (Crenshaw, 1991; Yuval-Davis, 2006) de los exilios. Si anteriormente referí a la crítica feminista sobre la representación de las mujeres en la teorización de migraciones y refugios, y a las respuestas de protección y derechos a los que dicha representación ha dado lugar, pienso que debemos avanzar hacia una discusión sobre el carácter generizado de los desplazamientos y a su vez sobre su interseccionalidad. Es decir, debemos hacer frente a que éstos están atravesados por diferencias —clase, raza, sexo, género, nacionalidad, edad y otras— que no sólo distinguen, sino que jerarquizan a las personas entre sí; y que, operando de maneras recíprocamente constitutivas, dan lugar a localizaciones específicas

respecto a la concreción de los desplazamientos, los sujetos que los encarnan y las consecuencias de la movilidad en sus vidas. Por supuesto, esto también es válido para el cruce entre exilio y memoria y, en ese sentido, como enunciamos previamente, cabe preguntarnos qué memorias de exilio se visibilizan y se ponen en circulación, en qué espacios y contextos, con qué objetivos y resultados.

Dicho esto, propongo avanzar en este *des-exilio* del exilio de las mujeres bajo la forma de ejercicios de contra-memoria *braidottianos*. Es decir, en primer lugar, desechando toda pretensión de homogeneidad de esa otredad a la que apuntaba Bedregal, y por lo tanto entendiendo que apuntamos a las voces y sentidos que *otras* localizadas, siempre heterogéneas y no necesariamente horizontales, pueden/podemos poner en circulación. Lo anterior es fundamental para pensar en la posibilidad de que dicha circulación opere a la manera de contra-memorias. Para Rosi Braidotti (2006) —bajo la influencia de Foucault, Deleuze y Rich— toda localización es una memoria situada y encarnada, y como tal es un set de contra-memorias que pueden activarse resistiendo a las representaciones dominantes de la subjetividad. Braidotti, entiende el acto de recordar desde coordenadas feministas, minoritarias, nómadas, como un acto de creación y recreación, que involucra no sólo a la experiencia vivida sino también a la imaginación. Así, recordar “requiere composición, selección y dosificación; el diseño cuidadoso de las condiciones de empoderamiento que permiten la actualización de las fuerzas afirmativas” (p. 168), incluso ante la herida de las violencias vividas. En la medida en que reconozcamos y transitemos los sentidos y efectos específicos de dichas violencias, y sólo a través de esa confrontación, las memorias y las resignificaciones que las informan y modelan pueden abrir umbrales de sustentabilidad y así posibilidades emancipadoras del devenir.

Como plantea Carmen Castillo, en sus múltiples e insistentes esfuerzos por armar y desarmar las memorias de la dictadura,

Es fácil quedarse pegada en el pasado, como una foto fija, y para quienes tenemos que mover el pasado y necesitamos una memoria en movimiento, del devenir —si no, te hundes, te aplastas— hay que poner la foto fija en movimiento para que te ayude a vivir. Hay que ponerle al relato más lenguajes, todos los que hablan dentro tuyo

para seguir viviendo, para inventar, para seguir luchando. (Bedregal, 1999, párrafo 24)

Mover el pasado en relación a las memorias del exilio chileno, supondría entonces partir de la base de que “no hay un relato único del exilio, hay tantos exilios como exiliadas, y muchos exilios en el exilio de cada una”⁶ (Castillo, 2007).

COORDENADAS METODOLÓGICAS

Los extractos de narrativa que aparecen en este artículo se inscriben en un trabajo de entrevistas en profundidad con orientación biográfica a mujeres chilenas y franco-chilenas que llegaron a Francia en distintos periodos desde el inicio de la dictadura en 1973 hasta 1990. Este esfuerzo se enmarca en una investigación de postdoctorado cuyo centro de interés son las trayectorias tanto de mujeres chilenas exiliadas como migrantes contemporáneas en Francia. En lo que respecta a las mujeres exiliadas, se realizaron 13 entrevistas en las ciudades de París y Grenoble. Sin embargo, el corpus a analizar se compone a su vez de 28 testimonios que hacen parte de un archivo oral coproducido entre la Asociación de Ex Presos Políticos Chilenos en Francia (AExPPCh-France) y la Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea (BDIC) de la Universidad de Nanterre.

Las entrevistas se hicieron bajo consentimiento informado, incluyendo acuerdo de anonimización. En este sentido, para este artículo y el conjunto de la producción académica asociada, se utilizan seudónimos y otros recursos con el propósito de proteger la identidad de las participantes en la investigación. Las entrevistas se desarrollaron en lugares escogidos por las entrevistadas, principalmente en idioma español y su audio fue registrado.

Las participantes fueron contactadas inicialmente bajo dos estrategias simultáneas: la recurrencia a contactos personales y a la AExPPCh-France; y posteriormente a través del efecto “bola de nieve” y por lo tanto mediante la ayuda generosa de las mismas entrevistadas. Es importante explicitar entonces que la muestra se compone de personas que estuvieron dispuestas y disponibles a ser en-

⁶ En esta cita, proveniente del documental “Calle Santa Fé”, la feminización de los términos es mi responsabilidad.

entrevistadas acerca de sus trayectorias biográficas y exilios. Hallazgos y análisis aquí presentados se alejan de cualquier pretensión de representatividad de las exiliadas chilenas en Francia, y de la complejidad y riqueza de sus trayectorias individuales.

Finalmente, el resultado del proceso de entrevistas fue analizado desde la propuesta de “construcción de narrativas” (Biglia y Bonet-Martí, 2009). Es decir, desde una proposición que sustentada en la epistemología de “saberes situados” (Haraway, 2009), apunta a la puesta en consideración del relato que resulta de la interacción entre investigadora y participantes, y los saberes y afectos que se traman en dicho encuentro de subjetividades. De lo que se trata entonces es de un ejercicio de “narrativización”, que para efectos de este artículo presentaremos bajo la forma de “relatos discontinuos”. Éstos últimos, más que elaborar “un texto” apuntan a presentar posiciones múltiples en relación a una temática definida como importante en el marco de la investigación. La presentación de estas “voces” diversas, que además son individualizadas a través de seudónimos, nos permiten, de acuerdo a Barbara Biglia y Jordi Bonet-Martí, 2009, avanzar en el resguardo de la autonomía de las participantes y evitar una homogeneización de perspectivas o un “pensamiento único”.

Dicho lo anterior, en este artículo me abocaré a las narrativas de las trayectorias de tres mujeres chilenas exiliadas —Ana, Claudia y Carolina— que se instalaron en la ciudad de Grenoble, lugar donde residen hasta el presente. Esta elección responde a dos criterios fundamentales: la relevancia de la ciudad de Grenoble en la recepción de las/os exiliadas/os chilenas/os y la riqueza de las narrativas que resultaron de los encuentros con las entrevistadas en relación a nuestro interés por avanzar en ejercicios de contra-memorias del exilio chileno.

Respecto al primer criterio, a partir del análisis de los archivos de OFPRA (Oficina Francesa para los Refugiados y Apátridas) Jammet-Arias (2018) concluye que la distribución especial de las/os exiliadas/os chilenos estuvo condicionada por la disponibilidad de alojamientos. Esto habría resultado una presencia marcada en tres regiones: Parisina (56%) especialmente en las comunas Fontenay-sou-Bois y Vitry-sur-Seine; Rhône-Alpes (16%), destacando las ciu-

dades de Lyon y Grenoble; y Nueva Aquitania (6%), en la que resaltaría la comuna de Pessac. Muy importante, los archivos revelarían que gran parte de las/os exiliada/os permanecería en las regiones o ciudades donde fueron acogidos en primera instancia⁷.

Grenoble es entonces reconocida, en conjunto con la ciudad de Lyon, como el segundo lugar de mayor recepción de exiliadas/os chilenas/os en el país. No obstante, este status no deja de aludir a números modestos. Si en 1982 se establecía en 129 el número de refugiadas/os chilenas/os en la ciudad (Hrdy, 2014), en 1991 la OFPRA indicaba que estos no sobrepasaban el centenar de personas (Barou, 2014). Así, hay particularidades que justifican mi interés en Grenoble más allá de lo estadístico. Se trata de una ciudad fronteriza con una población central y de aglomeración estable en los últimos 45 años, que no sobrepasa los 160.000 y 670.000 habitantes respectivamente. La ciudad destaca por una tradición obrera, militante y asociativa que —sin contar con los recursos de la capital— acogió a exiliadas/os de todas las dictaduras del Cono Sur, principalmente chilenas/os y argentinas/os. En relación a éstos y su acogida, Grenoble se distingue por el desarrollo de una modalidad donde las/os exiladas/os no sólo fueron receptores de ayuda sino también protagonistas de su organización y gestión (Hrdy, 2014).

En relación al segundo criterio, los antecedentes sobre el exilio chileno en Grenoble indicarían que éste no fue el lugar de asentamiento de los dirigentes de partidos políticos, quienes habrían permanecido principalmente en la capital. Las/os exiliadas/os chilenos en la ciudad, diversos en género, edad y clase, destacarían por su juventud, y por el número de personas que se desplazaron solitariamente, solteras o viudas (Barou, 2014). Las memorias del exilio chileno han dado lugar a artículos científicos (e.g Barou 2014; Hrdy, 2014;), un documental (Szempruch, 2013), un libro (Cogne y Loiseau, 2013) y una exposición en el Museo de la Resistencia y de la Deportación en el año 2013 (Cogne, 2014). Sin embar-

⁷ En concordancia con lo planteado, los resultados del último registro voluntario de chilenos en el exterior (INE-DICOEX, 2017) indican que de la población nacida en Chile residente en Francia —de la cual el 50,7% llegó entre 1974 y 1990— un 38,7% vive en región parisina, el 12,2% en Rhône-Alpes y el 10.1% en Nueva Aquitania.

go, sostengo que en estas producciones el espacio asignado a las memorias de las mujeres es secundario respecto a las de los varones, y en conjunto carecen de un enfoque de género y/o feminista.

Lo anterior invita, no obstante, a un ejercicio sereno de reflexividad sobre nuestro rol como investigadoras/es en la co-producción y circulación de ejercicios de elaboración de memorias, y las aproximaciones de las que nos dotamos y con las que nos comprometemos en el proceso. A modo de ilustración, quisiera señalar que, al preguntarle a Carolina respecto a lo que considero como una participación menor de las mujeres en el documental “Exilios chilenos, exils chiliens” (Szempruch, 2013), ella me explicó que el director esperaba contar con su testimonio, pero añadió: “yo encontré que no cabía en ese documental (...) porque ese documental habla del golpe del estado y mi vida de revolucionaria, para mí, empieza en el 76. Porque yo fui resistente” (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018). Trayendo así al centro de la discusión que un enfoque que priorice las memorias de las mujeres exiliadas no puede, como ya hemos indicado, evadir la pregunta acerca de qué mujeres y de qué memorias nos proponemos hablar y estamos hablando.

Las narrativas que protagonizan este artículo surgen de las entrevistas con tres mujeres que, si bien tienen en común una edad de llegada a Francia anterior a los 30 años, son diversas respecto a su clase social, nivel de estudios, estado civil, compromisos políticos y las manifestaciones de la represión de las que fueron víctimas al margen del exilio. Por otra parte, su arribo e instalación en Grenoble ocurrió en fechas diferentes, en un periodo comprendido entre 1974 y 1985. Esto significa que lo hicieron en fases u oleadas distintas del exilio chileno y a su vez en etapas y bajo modalidades distintas de recepción de las/os exiliadas/os en la ciudad.

CLAUDIA, ANA Y CAROLINA

A su llegada a Francia, Ana tenía 28 años y estudios universitarios completos. Era hija de padre profesional y madre trabajadora del área de servicios. Estaba casada con un ciudadano extranjero y tenía una hija. Carolina tenía 26 años y era hija de obrero y dueña de casa. Había logrado culminar el penúltimo

año de la educación secundaria, estaba en pareja y tenía dos hijos. Por su parte, Claudia tenía 24 años y había finalizado la educación secundaria. Era hija de funcionario público y madre trabajadora por cuenta propia, soltera y sin hijos.

Respecto a sus implicaciones políticas, Claudia pertenecía a la juventud de un partido de izquierda fuera del pacto de la Unidad Popular. Carolina se encontraba bajo las órdenes del mismo partido sin ser formalmente militante del mismo. En el caso de Ana, reconociéndose una mujer de izquierda, no participaba ni militaba en ningún partido político. Si ésta última salió del país en los meses posteriores al golpe, Claudia se puso al servicio de sus compañeras de militancia y amigas detenidas, y posteriormente vivirá un año en clandestinidad en un país limítrofe antes de partir a Francia. En lo que respecta a Carolina, con anterioridad al exilio vivió siete años de resistencia clandestina en Chile. De las tres, sólo Ana estuvo detenida, no obstante, todas vieron cómo su círculo cercano era alcanzado por distintos grados de represión, siendo miembros de su entorno víctimas de casos como Tejas Verdes⁸, Fuente Ovejuna y Janequeo⁹, y Operación Colombo¹⁰.

Claudia, Ana y Carolina, parten al exilio bajo modalidades y dispositivos diferentes. La primera de éstas lo hizo de manera independiente, financiada por su familia, y con destinación definida por el lugar de exilio de uno de sus familiares directos.

Yo tenía la posibilidad dos años antes, pero cuando a mí me ofrecieron salir del país yo no quise. Porque las Naciones Unidas te ofrecía. Viendo el contexto de la familia, etc. Y ya estando mi her-

⁸ Ubicado en la V región de Chile, el Regimiento de Ingenieros Militares “Tejas Verdes” fue un centro de entrenamiento y aplicación de la detención y la tortura al mando de la Dirección Nacional de Inteligencia a partir de 1973.

⁹ Operación de la Central Nacional de Inteligencia en las calles Fuente Ovejuna y Janequeo de la capital de Chile ocurrida el 7 de septiembre de 1983. En dicha operación se asesinó a cinco militantes del Movimiento de Izquierda Revolucionaria.

¹⁰ En julio de 1975 el periódico brasileño O’Dia y la revista argentina LEA informaron de la muerte de 119 chilenas/os, atribuyéndolas a enfrentamientos con fuerzas policiales extranjeras o disputas internas al interior de grupos políticos. La noticia, ampliamente difundida en Chile, se enmarca en la llamada Operación Cóndor e hizo parte de la estrategia de la Dirección de Inteligencia Nacional para ocultar su responsabilidad en asesinatos y desapariciones de militantes de izquierda y opositores al régimen.

mano mayor en el exilio, y mi hermano menor se encontró, pero su condena fue no salir del país. Entonces había muchos factores que influyeron en mi partida. Y sobre todo siendo la hija mayor, la mujer. Entonces ese era el riesgo, que me pasara lo que les pasó a mis otras amigas (...) mis amigas, mis compañeras de curso, compañeras de infancia, que éramos militantes, todas cayeron. Muchas desaparecieron. (Claudia, entrevista, 5 de marzo de 2018)

Ana dejó Chile a través del dispositivo implementado por Naciones Unidas para los extranjeros residentes en Chile y sus familias. Si bien, ella y su marido obtuvieron una plaza de asilo en Francia, su destinación final les fue comunicada al arribar al país.

Nos dijeron “Cuidadito con pasar recados porque nosotros lo sabemos. Estamos al corriente de todo.” ¡Mentira! Mi familia no era conocida. Nosotros no éramos grandes dirigentes, ¿cómo nos iban a intervenir el teléfono? Pero igual mi marido y yo ya no volvimos nunca más a la casa (...) Teníamos unas monedas y tomamos una micro y nos dejó ahí donde estaba mi mamá. Al día siguiente mi marido fue e hizo las llamadas (...) Fíjate que, saliendo de la última cuestión de telefónica, la cabina, se encuentra con alguien que trabajaba con él. Era de los gallos top “Hola, ¿qué tal? ¿cómo te va? ¿cómo has estado?”, “Bien. Bueno, nos pasó esto con mi esposa...”, “Oye, pero vente conmigo al tiro. Yo estoy trabajando con el ACNUR como asistencia jurídica para los extranjeros que están en Chile”, “No, si nosotros no pensamos...”, “Oye ¿tú no te das cuenta la suerte que ustedes tuvieron? Tú eres extranjero y hay muchos extranjeros que han desaparecido (...) Entonces cuando volvió a la casa (...) él empieza a comentar esto y mi mamá dice “Chicos, váyanse, váyanse”. Si mi mamá no hubiese dicho eso, nosotros los pelotudos nos hubiésemos quedado ahí. Me dice “Ustedes están quemados y para donde ustedes vayan van a quemar a la otra gente”. (Ana, entrevista, 13 de diciembre 2017)

En relación a Carolina, el exilio a Francia se definió durante una estadía —a priori temporal— en un país vecino, periodo en la que su marido es víctima de un atentado. Naciones Unidas tomó su caso y fueron trasladados desde América Latina a París. Una vez en destinación, Carolina y su familia tuvieron la posibilidad de escoger Grenoble como lugar de residencia.

Salí en octubre, por unos meses porque nosotros íbamos a re entrar a Santiago (...), ese era el plan. Nosotros nunca imaginamos que nos íbamos a venir a Francia (...) Nosotros volvíamos cuando el partido nos dijera que entráramos... íbamos a seguir trabajando (...) Resulta que cuando pasó el atropello ahí vino la Belela Herrera, el ACNUR, ella nos dijo que no podíamos quedarnos ahí, que teníamos que irnos más lejos porque la represión estaba muy cerca. Y que como nosotros teníamos

a las niñas y nos podían matar a los cuatro al mismo tiempo, que ahora habíamos tenido suerte (...) Nosotros dijimos Francia “porque la lengua es latina y vamos a estar poco tiempo, no vamos a aprender mucho el francés, pero hay palabras que se parecen”. (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018)

Al momento de la entrevista Claudia, Ana y Carolina tenían un promedio de 64 años de edad y 38 años de residencia en Francia. Cabe destacar que, en su momento, todas obtuvieron el status de refugiadas, y posteriormente la nacionalidad francesa.

EXILIO CHILENO EN FRANCIA Y GRENOBLE

Los antecedentes que se tienen sobre el exilio chileno en Francia señalan que las/os refugiadas/os correspondieron a un grupo de entre 10.000 (Bail, 2004; Morales La Mura, 2014) y 15.000 personas (Jedlicki, 2001, Rebolledo, 2012). En relación a su permanencia en destinación, se habla de un retorno a Chile de entre el 20% y el 30% (Jedlicki, 2007)¹¹.

El triunfo de un proyecto de gobierno socialista a través de las urnas convoca la atención de militantes, sindicalistas y simpatizantes de izquierda franceses, que siguen con interés su devenir y sus potencialidades de implementación al otro lado del atlántico. Así, no es sorprendente que, una vez recibidas la noticia del golpe de estado, sean éstas/os mismas/os quienes hayan comenzado un trabajo de sensibilización en la opinión pública y de presión al gobierno francés sobre la necesidad de acoger a quiénes estaban siendo perseguidas/os. En concordancia, se crearon organizaciones y comités de solidaridad en distintas localidades. Por ejemplo, las manifestaciones de apoyo y solidaridad con el pueblo chileno en Grenoble, comenzaron aproximadamente una semana después del Golpe y serían regulares hasta al menos 1976 (Barou, 2013). El conjunto de estos esfuerzos tendrá rápidos resultados, pues el gobierno francés accede a recibir a las/os exiliadas/os chilenas/os desde el 28 de septiembre de 1973 (Prognon, 2013). No obstante, el compromiso de Francia con

¹¹ Esta cifra parece concordar con las que, de manera fragmentaria, han sido develadas por el estado francés y OIM. De acuerdo a los censos de 1999 y 2007, los chilenos en Francia eran 9.638 (González, 2007) y 11.005 personas (Martine Deville INSEE, comunicación personal 2 de julio 2012) respectivamente. Posteriormente, para el año 2010, la población alcanzaría las 14.615 personas (OIM, 2012).

las/os exiliada/os chilenas/os comienza en origen, en tanto la embajada acoge a muchas personas que ingresan solicitando asilo o sus funcionarios comparecen para facilitar ingresos. Los testimonios indican a su vez que asiladas/os fueron acogidas/os en las viviendas personales del embajador y el cónsul de la época.

En relación a la recepción, el diagnóstico es que “nunca una ola de migrantes había suscitado tal entusiasmo” (Prognon, 2014, p. 31), que los chilenos “gozarán de una acogida solidaria y de una identidad valorizada que los distingue de otros migrantes” (Jedlicki, 2007, p. 53) y que su llegada a Francia “amplía el sistema de refugio y el primer sistema francés de vivienda y alimentación para solicitantes de asilo y refugiados” (Franco, 2007, p. 23).

Una vez en destinación, a las/os exiliadas/os las/os esperaban mayoritariamente representantes de la CIMADE y de France Terre D’Asile, organizaciones que llegaron a tener chilenas/os exiliadas/os entre sus filas. Desde el aeropuerto eran conducidas/os a los *foyer* o centros de acogida en región parisina, ya sea para permanecer en la región o para viajar a otras en los próximos días. De manera general, a las/os exiliadas/os, ahora solicitantes de asilo o refugiadas/os, se les brindó por seis meses alojamiento y alimentación, tickets de transporte o dinero de bolsillo, cursos de francés, y ciertas orientaciones generales para su inserción en el país. Con posterioridad a ese periodo, debían encontrar un alojamiento por cuenta propia y medios para su subsistencia. Por supuesto, existió el caso de quiénes a su llegada contaban con miembros de la familia o amigos que las/os recibieron directamente en sus hogares.

En lo que respecta a Grenoble, las/os primeras/os exiliada/s que se instalarán en la ciudad, arribarán a Francia a mediados de enero de 1974 (Barou, 2013). Un mes después, será Ana quien llega a París:

Era un *foyer* pero la muerte de bonito en Saint-Germain-En-Laye. Así que nos dejaron una pieza con tres camitas. Genial, todo impecable, todo limpio (...) ahí tomábamos desayuno, almorzábamos y comíamos (...) Entonces la chica nos dice “Ya, ustedes parten para Grenoble”. Nos explicó que ya no había más lugar en París para nadie, ni para familias ni para estudiantes (...) Creo que dormimos ahí tres noches. Estábamos muy cansados y es verdad que tú llegas con el *déphasage* y toda la tensión nerviosa. Dormimos como locos. Es que se portaron muy pesados ahí en el aero-

puerto, te miraban todo los milicos (...) Ahí tomamos un tren que se demora como 8 horas (Ana, entrevista, 13 de diciembre de 2017)

Teniendo en cuenta el caso de este arribo temprano, los archivos de la OFPRA indican que las/os exiliadas/os llegarán a Grenoble substancialmente a partir de la década de los 80 (Barou, 2013), tal como lo hacen Claudia y Carolina. Estas diferencias en los periodos de arribo reflejan no sólo circunstancias personales y desarrollos de la propia dictadura chilena, también permiten dar cuenta de la evolución de los dispositivos de acogida para las/os exiliadas/os chilenas/os en Grenoble. De acuerdo a Anouschka Hrdy (2014),

La acción conjunta de las asociaciones de solidaridad y autoridades locales genera la apertura de áreas de recepción especiales, reservadas para chilenos y luego sudamericanos, distintas de otros lugares para inmigrantes, pero también para otros refugiados políticos y solicitantes de asilo, asiáticos, por ejemplo. Con el transcurso de los años, los hogares y centros de acogida se modifican, estructuran y se vuelven más complejos, gracias a la acción conjunta de los servicios sociales de los municipios y las asociaciones, pero especialmente gracias a la movilización de los mismos refugiados (p. 56).

El análisis de Hrdy (2014) refiere especialmente al hogar de la rue Émile-Gueymard y al centro de alojamiento de la Villeneuve, los cuales representarían periodos y enfoques de recepción diferentes. El primero de estos se habilitó en 1974 gracias al esfuerzo de la CIMADE, el *Séours Catholique*, el apoyo de la municipalidad de Grenoble y a su vez de los comités de solidaridad locales. De acuerdo a Hrdy, éste “es organizado en torno a una lógica paternalista y caritativa” (2014, p. 59). Por otra parte, el centro de alojamiento de la Villeneuve comenzaría a gestarse a partir de 1976 bajo la forma de departamentos autónomos con una gestión tripartita entre refugiados chilenos y argentinos constituidos en una asociación, la dirección departamental de asuntos sociales y sanitarias, y la ONG Servicio Civil Internacional. El centro funcionaría hasta 1985.

Si bien la valorización diferencial de los modelos de gestión no hace parte de las narrativas de las personas entrevistadas, la relevo porque Ana llegó a Émile Gueymard:

Encontraron un hotel viejo, lo limpiaron y lo pintaron para recibir a las familias (...) Entonces en cada piso había dos dormitorios. O sea, para cuatro familias en total. Estaban las duchas y la toilette afuera. Ahí nos mostraron la pieza que nos

correspondía (...) En nuestra pieza había tres camas. Una cuna para la chicoca y dos camas (...) Dormimos ahí, almorzábamos, comíamos ahí, la lavada de las sabanas, todo eso estaba a cargo (...) En ese foyer vivimos desde febrero, marzo, abril, mayo. (Ana, entrevista, 13 de diciembre de 2017)

Mientras que Carolina y Claudia lo harán a la Villeneuve:

Nosotros fuimos los últimos refugiados políticos que había, ya no llegaban más. Nosotros llegamos por casualidad, nosotros pasamos toda la represión allá (...) Al final llegamos a la Villeneuve y había compañeros del partido esperando también (...) Entonces ahí empieza otra etapa de nuestra vida. Bueno, el compañero nos llevó al departamento. Estaba todo listo, con llaves, con todo, había dinero encima de la mesa. Estaba el refrigerador lleno. Para nosotros era como una cancha de fútbol, como mi esposo dice una vez que lo entrevistaron. (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018)

Con independencia de los periodos y condiciones de instalación diversas que emergen de las narrativas de exilio, la llegada a Grenoble marca para estas mujeres el inicio de un periodo complejo donde se ven obligadas aceptar que, al menos en lo inmediato, sus vidas se desarrollarán en una nueva sociedad y país. Periodo que se caracterizará por la retroalimentación entre la incertidumbre respecto a su duración, un ideal de pronto retorno y la nostalgia del país de origen.

Cuando yo llegué yo dije “Yo, más de dos años, no me quedo en este país”. Desgraciadamente, desgraciadamente, las cosas no se dieron así. Pinochet siguió, la dictadura siguió, la represión siguió y yo tenía que estar acá. Lo horrible fue cuando yo tuve mi pasaporte (...) no era pasaporte, era un título de viaje, y estaba escrito que yo podía entrar a todos los países del mundo salvo a Chile. Eso fue horrible, pero estaba salvando en ese sentido. Pero no, no, no pensé nunca que iban a pasar tantos años (Claudia, entrevista, 5 de marzo de 2018)

(RE)ILUMINANDO Y TENSIONANDO RELATOS DEL EXILIO: LA NOSTALGIA DE LAS/OS EXILIADAS/OS

Entonces íbamos por la auto-ruta (...) Y empiezo a mirar, me acerco. Mi hija estaba acostada, tenía la cabeza aquí, y yo empiezo a mirar, empiezo a mirar todo, todo, todo... y me voy a acercando a mi compañero y le digo “mira”, “¿qué?, ¿qué pasa?”, “mira” le digo yo, “oye mira. Por eso es que teníamos que venir a Grenoble (...) La Cordillera de los Andes, la Cordillera de los Andes (...) y yo le digo a mi hija “mira, mira, como en la casa de la abuelita” (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018)

Belén: Han pasado 44 años desde que llegaste, ¿sientes que ya te quedaste aquí?

Ana: Me cuenta decirlo fíjate, me cuesta. (Ana, entrevista personal, 13 de diciembre de 2017)

La problemática de la nostalgia en relación al exilio chileno en Francia se volvió para mí una pista de análisis antes del inicio de esta investigación. Constituyó unas de las referencias que utilizaban las/os migrantes chilenas/os contemporáneas/as para caracterizar a las/os exiliadas/os en el marco del trabajo de campo de mi tesis doctoral (Rojas Silva, 2016). Para estos jóvenes, las/os exiliadas/os eran “nostálgicos” en la medida en que su subjetividad migrante estaba atravesada por una añoranza flagelante del país de origen. Así, a través de esta caracterización en sus narrativas se (me) acercaban a la etimología del concepto nostalgia, del griego *nostos* (volver a casa) y *algia* (un sentimiento doloroso) (McDermott, 2002) y a un entendimiento de ésta restringido a su orientación al pasado. Sin embargo, y de acuerdo a Dorota Woroniecka-Krzyzanowska (2016), “numerosos estudios han demostrado que la nostalgia de los refugiados por su lugar de origen (...) puede ser triste y orientada hacia el pasado, pero también puede ser una parte integral y funcional de sus identidades contemporáneas orientadas hacia el futuro” (p. 48).

Hago alusión a esta distinción o discordancia en el examen de la nostalgia de exiladas/os y refugiadas/os, porque ésta está lejos de ser un sentimiento neutramente valorizado. Es decir, si lo común es la constatación de su presencia en las narrativas, no hay acuerdo sobre el rol que tiene en sus vidas, y unos y otros roles no son igualmente considerados como “funcionales”. Con esto refiero al papel que este sentimiento puede jugar en su adaptación e integración a las circunstancias y lugares de tránsito o destinación en que exiliadas/os y refugiadas/os deben reconstruir sus vidas. Más que inclinarse por la complejidad de un carácter dual de dicho rol —donde pasado, presente y futuro no impliquen compromisos vitales excluyentes— se ha entendido que existe un cierto carácter evolutivo entre ambas maneras de vivir la nostalgia. Dicho de otro modo, que las/os exiliadas/os irían distanciándose progresivamente de esta orientación hacia el pasado, haciendo de este proceso no solo un antecedente de una orientación hacia presente y el futuro, sino a su vez un requisito.

Woroniecka-Krzyzanowska plantea que movilizar una relación dicotómica entre los sentidos de la nostalgia impediría dar cuenta de las particularidades de las condiciones que circundan y modelan los exilios y refugios, y de lo intrincado y diverso de las relaciones entre identidad y lugar a las que estas dan pie. Por mi parte, lo que me propongo en este apartado no es cuestionar la presencia de un sentimiento de nostalgia en las narrativas del exilio en Francia —sea que éstas refieran a su pasado, presente o futuro—, sino problematizar las actitudes y acciones de las/os exiliadas/os chilenas/os, que se han atribuido a la presencia/permanencia de dicho sentimiento en ellas/os. Pienso que las narrativas de Claudia, Ana y Carolina permiten complejizar el rol atribuido a la nostalgia en tanto freno para la reconstrucción de sus vidas en Francia, y visibilizar el peso que tuvieron en dichos procesos sus localizaciones, y las oportunidades y obstáculos del contexto de recepción.

Como enuncié, complejizar dicha comprensión no implica invisibilizar la presencia del sentimiento de nostalgia en sus narrativas. Los extractos que escogí para introducir este apartado permiten un acercamiento a cómo se ha manifestado y manifiesta éste en los relatos de sus trayectorias. Los imaginarios de la cordillera y del retorno son sus referencias centrales. Grenoble, ciudad emplazada al centro de los Alpes franceses, está rodeada por tres grupos montañosos: Vercours, Belle-donne y Chartreuse. Las/os exiliadas/os, cuando pudieron escoger lugar de residencia en Francia, recibieron el consejo de optar por Grenoble, donde podrían reencontrarse con el paisaje de la Cordillera de los Andes. En el caso de quienes fueron enviadas/os al lugar, esta misma imagen era transmitida como beneficiosa, pudiendo ayudar a sobrellevar el proceso de cambios violentos que estaban viviendo. Si para algunas el abrigo de las montañas constituyó un alivio, para otras fue un doloroso recordatorio de lo perdido. Esta posibilidad de tramar continuidades y discontinuidades espaciales y temporales de la mano del paisaje, sigue hoy latente en las narrativas de las exiliadas.

Por otro lado, encontramos otro camino de emergencia del sentimiento de nostalgia en el “retorno”. Si bien referiré a continuación al papel del mismo en lo que respecta a la lle-

gada y primer periodo de las/os exiliadas/os a Francia, señalo que el retorno sigue teniendo un lugar importante en las narrativas de Claudia, Carolina y Ana en el presente. Aun después de más 40 años viviendo en Grenoble éstas expresan una dificultad para aceptar la idea de no retornar a Chile, y en el caso de haber experimentado un retorno fallido, se responsabilizan por no haber sostenido ese intento por más tiempo. Si el retorno fue una meta personal o familiar que con el tiempo sufrió resignificaciones, también fue en ciertos casos una promesa hecha a sus familiares. Para quienes tienen a sus madres y/o padres aún con vida, el incumplimiento de esta promesa representa una tensión. Especialmente porque la familia ya no incluye a solo a sus antecesores, sino también a hijas/os y nietas/os que han crecido y/o nacido en Francia y desarrollado ahí sus vidas, y de las/os cuales se tendrían que separar para reinstalarse en Chile.

Ahora bien, una imagen recurrente para hablar de la manera en que las/os exiliadas/os chilenas/os confrontaron el exilio es aquella de “las maletas abiertas”, listas para el retorno. La lectura que se hace de este gesto, es que respondería al encuentro de dos imaginarios: la transitoriedad del exilio y la idealización del país de origen producto de la nostalgia. A modo de ilustración, podemos citar a Fanny Jedlicki quien señalará: “Al inicio (que puede durar más o menos tiempo) el exilio es considerado un paréntesis en la existencia personal (...) La inversión emocional, temporal y financiera es dirigida a la militancia, a Chile, y al proyecto de retorno, en vez de apuntar a la construcción de una vida en Francia” (2014, p. 36) y “esta actitud está acompañada por la nostalgia, y la alimenta (...) La nostalgia vuelve a dibujar en el exilio los contornos de un espacio de origen, físico y social idealizado por la distancia y la falta” (2007, p. 54).

La imagen de las maletas abiertas, por más extrema que pueda parecer, se condice con el relato de Carolina: “cuando yo llegué aquí a Francia, yo lavaba la ropa y yo la metía en la maleta, esperando que yo me iba a ir” (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018). Por su parte, Claudia tenía grandes dificultades para aceptar la idea de estar en Francia:

Para mí yo estaba condenada ahí. Me sentía encarcelada. Y estuve, estuve yo, más de un mes sin salir. Yo no quería salir, yo miraba solamente por las ventanas. Miraba esas montañas y me

imaginaba la cordillera, y así. Fue horrible. Mi primer año fue muy duro aquí. (Claudia, entrevista, 5 de marzo de 2018)

En contraste con estos relatos, Ana plantea que para ella lo desafiante de ese primer periodo fue la adaptación a la vida colectiva del hogar de la rue Émile-Gueymard, en la que los conflictos entre las/los exiliadas/os no estarían ausentes, y que por lo tanto su interés era encontrar una actividad laboral que le permitiera dejar de vivir ahí:

Una chica que era paraguaya, casada con un argentino que se había acercado a ayudar a los chilenos, me dijo “Che, ¿quieres trabajar?”, “Sí”, le digo yo, “Quiero salir de aquí rápido, quiero trabajar” (...) Entonces me dijo de un reemplazo de una chica que trabajaba como secretaria y entonces bueno yo dije que sí al tiro. (...) tuve esa suerte de que yo para dentro decía “Sí, voy. No tengo miedo”. No, si te digo yo, pucha, muchas mujeres se comportaron así, tiraron para arriba al tiro. (Ana, entrevista, 13 de diciembre de 2017)

Tomando en consideración estos extractos de narrativa, pienso que la fluidez con la que Jedlicki habla de un periodo inicial “que puede durar más o menos tiempo” es muy importante. Si bien en lo formal podríamos referir al periodo de seis meses en que las/os exiliadas/os estuvieron bajo la asistencia de las asociaciones, entre el “primer año” que menciona Claudia y el “al tiro” propuesto por Ana, puede y no, haber mucha diferencia. Evidentemente hablamos de delimitaciones subjetivas que responden a localizaciones específicas y a estados de salud mental diversos en los que estas mujeres llegaron a Francia.

Por ejemplo, Ana había culminado sus estudios universitarios, aunque se vio impedida de iniciar su ejercicio profesional a causa del golpe de estado: “suácate que vino el Golpe y se me perdió todo, un dossier lindo que yo había hecho con mis trabajos. ¿Viste? yo hablé un poco de eso en una carta que yo hice para la famosa cuestión Valech”. Por su parte, ni Claudia ni Carolina tenían estudios superiores al llegar a Francia. Funcionarios del régimen impidieron que Claudia ingresara a la universidad, quedándole como única opción trabajar en los programas de empleo mínimo: “para mí fue la injusticia más grande que yo viví”. Carolina, por su parte, se implicó en una resistencia clandestina en la que asumió políticamente el rol de dueña de casa y madre:

Eran órdenes que no podíamos meternos mucho con la población. Tener un status. Nosotros teníamos un status. Yo era, ¿cómo se llama? dueña

de casa. Yo me dedicaba a la casa, a que mi marido estuviera bien, que recibiera la comida. Él era un comerciante viajero, él trabajaba y yo me ocupaba de la casa. (...) yo quería luchar contra eso, pero al mismo tiempo teníamos que tener una chapa (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018)

Por otra parte, si Ana habla de no haber tenido miedo a salir al mundo laboral en Francia, de haber “tirado para arriba”, Carolina se sentía a la espera, concentraba en un retorno lo más rápido posible. A su vez nos relata que después de su arribo: “hubo año en que yo no hablaba nada. Nadie sabía nada de mí. Cuando yo hablaba yo lloraba, yo no podía” (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018). En relación a Claudia, como ya evidenciamos, ella recuerda con amargura su primer periodo: “No quería aprender nada. No quería comer tampoco. Nada me gustaba, nada me gustaba. Horrible, encontraba todo horrible. No quería nada, no quería ver a nadie” (Claudia, entrevista, 5 de marzo de 2018).

Un segundo elemento a considerar viene dado por esta idea de que las/os exiliadas/os se volcaron de lleno a la militancia y la solidaridad, dejando de lado o postergando una vida en Francia. Nuevamente creo que es importante acudir a las localizaciones para problematizar esta idea. En principio, pienso que una distinción clave tiene que ver con las militancias y los periodos de llegada.

Ana no era militante en Chile, por lo tanto, no reintegra una estructura partidaria en Francia a su llegada, ni sus primeros vínculos se sostienen en ella, sino que más bien están ligados a las/os franceses/as y extranjeras/os que acudieron en ayuda de las/os exiliadas/os. Ahora, si la organización y participación en la solidaridad no estuvo delimitada ni a ciertos partidos ni a quiénes eran militantes, análisis han planteado que al menos en lo que respecta a Grenoble, las/os exiliadas/os no se integraron directamente a estos esfuerzos. Las/os franceses/as parecen haber tomado la delantera en cuanto a manifestaciones y reuniones. La participación de las/os chilenas/os sería tardía y muy atravesada por las tensiones entre los distintos partidos (Barou, 2014). Sin desmedro de lo anterior, Ana militará por primera vez en Francia: “al cabo de unos seis años comencé a militar con el partido socialista chileno. Entonces bueno se hacía una reunión una vez por mes. Pajeo, pajeo, porque ¿qué vamos a hacer nosotros acá? Si ya

no nos quedaba más nada” (Ana, entrevista, 13 de diciembre de 2017); y esto ocurre después de haber iniciado su vida laboral, tener un hogar propio, ingresar a su hija al sistema educativo y separarse.

En el caso de Carolina, ésta llega a Francia casi diez años después que Ana. El periodo corresponde con la llegada de las/os últimas/os exiliadas/os a Grenoble, el inminente final de los dispositivos de acogida y, en su perspectiva, con un clima de desorganización general de las/os exiliadas/os. De lo anterior, lo que ella considera más problemático es su encuentro con mujeres exiliadas con las que le es difícil identificarse: que no militaron en origen y que no se implicaron políticamente en destinación. Esto la golpea fuertemente y la deja en una suerte de aislamiento. Es muy probable que el conjunto de estos factores tenga un impacto en que las dinámicas de militancia que tuvo en Chile, y que señala haber aceptado por las circunstancias que vivía, se reprodujeran en Francia, aunque no de la misma manera:

Quando yo me di cuenta que yo no me iba a ir, yo aprendí el francés, me olvidé de todo (...) de lo que yo quería hacer, porque había tres hijos, había que salir adelante. Mi compañero seguía trabajando [políticamente], se iba a Cuba, a París, seguía trabajando y yo me quedaba en la casa. (Carolina, 26 de marzo de 2018)

Tomando en cuenta lo dicho hasta aquí, es importante tener presente ciertos análisis sobre la actitud de las mujeres exiliadas al llegar a Francia:

Las mujeres, a diferencia de los hombres, han comenzado a integrarse rápidamente en la sociedad francesa. Cuestionaron los roles intrafamiliares tradicionalmente aceptados como ‘naturales’. Este socavamiento de las presuposiciones en las relaciones hombre / mujer favorece la afirmación de una forma de autonomía. El exilio ha contribuido así a su desarrollo al tiempo que provoca una ruptura con la familia y el estereotipo de que la identidad de madre se superpone a la identidad de mujer. (Prognon, 2014, p. 27)

La radicalidad de este planteamiento se ve cuestionada por las narrativas de las trayectorias de Ana, Carolina y Claudia. En principio, pienso que es fundamental tener en cuenta que gran parte de la lectura de la integración de las exiliadas chilenas en Francia pasa por identificar que son éstas quienes se ponen más rápidamente en contacto e interacción con miembros de la sociedad francesa y sus instituciones, pero a esto son convocadas

principalmente a través de su rol de madres. Es decir, son ellas las que intervienen respecto a la escolarización de los hijos, su seguimiento médico y dialogan con otras madres francesas en los mismos contextos. En relación a sus primeros meses en Francia —cuando se encontraba aun viviendo en el hogar— Ana relata dos situaciones que son especialmente ilustradoras de lo anterior:

A mi marido le dieron una beca de tres meses, todo el verano, para estudiar el francés para poder entrar a la facultad. Uno de los grupos, de la gente, dijeron ‘Pero bueno, también las esposas tendrían que tener un cursito porque son las que van a estar en contacto real con la calle al tiro’ y es verdad.

Había una comisión de gente que se ocupaba de los chicos. Entonces nos acompañaban. Nos dijeron “Tal día vamos a pasar a buscar a las mamás con chiquitos, con bebés o chiquititos, para que les vean las vacunas, para que los midan, los pesen”. (Ana, entrevista, 13 de diciembre de 2017)

Lo anterior no significa que se parta de la suposición de que las exiliadas no integrarán el mundo laboral, porque lo hacen y/o se implican en otras actividades que trascienden su rol de madres cuando lo son; y es indudable que el estado de bienestar francés les brindó cierto nivel de soluciones acordes que falicitaron lo anterior.

En el caso de Claudia, ocho meses después de su llegada a Grenoble, debuta como estudiante universitaria. Esto significa para ella múltiples cambios, no solo amplía su red social más allá de los miembros de su familia y de las/os exiliadas/os, sino que a su vez pasa a vivir sola en un hogar estudiantil.

Mis dos primeros años de la licencia yo era beca- da salarial, yo tenía un salario mejor que un estudiante becado no más, después se me terminó. Es decir que después yo tenía una pequeña entrada y tenía que trabajar, pero me las arreglaba. (Claudia, entrevista, 5 de marzo de 2018)

Durante ese periodo Claudia establecerá una relación de pareja y tendrá un hijo, al que criará en solitario:

Yo viví, no te puedo decir que de la ayuda social toda mi vida, pero hubo periodos difíciles en los cuales yo tuve ayuda social: “madre sola”, ayuda del arriendo, cuando tenía trabajos irregulares percibía mi salario, pero a la vez la compensación. (Claudia, entrevista, 5 de marzo de 2018)

Ana relata que sólo meses después de llegar obtuvo una plaza en la guardería para su hija. Esta es una de las variantes del cuidado de niñas/os que es subvencionada por el estado y

que permite que tanto padres como madres trabajen remuneradamente. En el caso de Ana, ella trabajaba y su esposo estudiaba. Como mencioné previamente ella había completado estudios universitarios en Chile. En el caso de su pareja, él solo había finalizado el primer año.

Me tocó trabajar duro. Él no asumía para nada. Yo a veces llegaba a las 12h00 corriendo para almorzar...yo trabajaba en una fábrica de chocolates y me iba a pie porque yo no tenía auto y después encontraba a mi marido en pijama. Claro porque él se quedaba hasta las 01h00 leyendo *Le Monde*; y yo era la pobre pelotuda...Ay, ¡no te cuento! (...) Entonces, ¿viste? Éste no había ni llevado a mi hija a la guardería. (Ana, entrevista, 13 de diciembre de 2017)

Lo que intento visibilizar es que no hay una fractura de la responsabilidad feminizada que es la reproducción. Más bien, lo que ocurre es que se facilita dobles jornadas, o triples, si a las labores reproductivas y productivas agregamos la integración de la militancia y/o la participación en las actividades de solidaridad con Chile. Las ponderaciones de lo anterior no son homogéneas. Ana, más que cuestionarse esa responsabilidad, resiente no haber seguido estudiando en Francia y especialmente no haber podido aceptar una oferta de trabajo que era “el trabajo para ella”, el de sus sueños; en ambos casos para apoyar los estudios de su pareja. Durante la entrevista, como si toda una audiencia de mujeres pudiese escuchar su historia y tomar sus consejos, me dice: “Eso nunca lo hagan, nunca”. (Ana, entrevista 13 de diciembre de 2017)

Por su parte Carolina, quien trabaja remuneradamente hace 30 años en Francia, ante la pregunta por la interrupción de su militancia versus la continuidad de la de su compañero, me señala:

Yo he participado siempre en los trabajos de memoria que hacía mi compañero. Siempre lo ayudé y también fue mi participación porque tenía que estar tranquilo y yo lo ayudaba. Yo preparaba la comida, yo hacía otras cosas y yo sabía que él estaba ocupado en eso. O sea, todo es militancia, todo forma parte de la militancia. Una cosa u otra, pero siempre estamos militando (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018)

Y al hablar de las posibilidades y de los caminos de un trabajo político propio, en el presente me indica:

cuando yo llegué aquí hubo un bloqueo en mí (...) Entonces yo sabía que no lo podía hacer, porque yo me dediqué a salir adelante aquí, yo me olvidé de esa parte de la historia (...) Tardó, pero yo

pienso que las cosas nunca pasan por nada. Yo hice mi parte, crié a mis hijos, salimos adelante, tuve un periodo... pero ahora es el momento. (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018)

Ahora bien, la integración de las mujeres exiliadas al mundo laboral en Francia no es una cuestión menor, pues efectivamente en algunos casos significó un cambio en sus vidas personales y familiares. En relación a esto, un chileno exiliado testimonia:

Lo que cambió la conducta de los exiliados es el lugar de las mujeres en la sociedad francesa. Esto cambió la relación entre los chilenos. Muchas parejas se destruyeron. Las mujeres podían encontrar trabajo, conducir un auto... La comunidad chilena estaba un poco desorientada. (Barou, 2014, p. 85)

Si el hecho que las mujeres integraran el mundo del trabajo —por primera vez en ciertos casos— dio lugar a una serie de tensiones en sus familias y propició resignificaciones en los horizontes de realización personal, tanto para ellas como para quienes ya habían trabajado remuneradamente en Chile el hacerlo en Francia tuvo implicancias a considerar.

La inserción de los extranjeros en el mercado laboral tiene un rol importante en los discursos y proyectos europeos en relación a la integración. Por una parte, se espera que dicha inserción contribuya a combatir la exclusión social y, por otra parte, que favorezca el desarrollo de un sentido de pertenencia a la sociedad de recepción (Anthias, Kontos y Morokvasic, 2013). En relación a la entrada de las/os exiliadas/os chilenas/os en el mercado laboral francés, Prognon (2014) plantea que “aunque respecto a la inserción profesional los exiliados chilenos no encuentran los mismos problemas que los inmigrantes tradicionales, no logran escapar a una real descalificación” (p. 30). Si lo anterior no sorprende dado el conocimiento acumulado en relación a lo racializado de los mercados del trabajo, es importante a su vez considerarlo desde su carácter generizado, y por supuesto en intersección.

Como mencionamos previamente, Ana finalizó estudios universitarios en Chile, pero esto no significó que pudiese ejercer inmediatamente su profesión. Su primer trabajo fue como reemplazante en labores administrativas:

Claro que yo pensaba que era un trabajo definitivo. No. Trabajé tres meses, después me renovaron un mes y medio. Después la chica volvió y entonces a mí me llevaron a la Agencia Nacional del

Empleo, así se llamaba en esa época, para que yo me inscribiera como cesante porque ya no tenía ese trabajo. Entonces, yo empecé a recibir una pequeña *allocation* de cesantía (Ana, entrevista, 13 de diciembre de 2017)

Posteriormente, trabajó en una fábrica como obrera hasta que puedo comenzar a dictar talleres en su área profesional. Ana está hoy jubilada y dice que se plantea volver a trabajar. No puedo sino poner en relación esta idea con el hecho que me cuenta que su familia le enviaba ocasionalmente dinero desde Chile.

Claudia pudo realizar estudios en Francia hasta el nivel de maestría, pero nunca ha trabajado en su área profesional:

Trabajé primero con los niños, en el municipio. Hice muchos trabajos, muchos trabajos. Trabajé en el museo también (...) Y después siempre en lo social, siempre trabajé en lo social. Empecé a trabajar con niños. Era un centro de educación motriz y ahí trabajé. Luego me propusieron con los adultos. (Claudia, entrevista, 5 de marzo de 2018)

Hoy es funcionaria, algo que sólo es posible porque obtuvo la nacionalidad francesa. Sin embargo, es importante considerar que devenir funcionaria fue algo que se le propuso y que para ella fue difícil aceptar. Asumir un trabajo que podría conservar hasta que ella lo decida, rimaba con conceder que no retornaría a Chile.

El primer empleo que tuvo Carolina fue haciendo aseo en una casa. Trabajo que interrumpió durante el embarazo de su último hijo. Cuando éste cumplió seis meses, la edad en que podía ingresar a la guardería, Carolina se inscribe en la agencia de empleo donde se le propone una práctica como cuidadora en una clínica. En ese proceso ella descubre que una vez finalizada la práctica tenía posibilidades de empleo en el mismo lugar haciendo reemplazos. Entonces, ocho años después de su arribo a Francia, se propone terminar la educación secundaria y cursar estudios como auxiliar de enfermería.

En el 93 yo fui a la escuela. La clínica me pagaba una parte y yo tenía que trabajar todos los fines de semana para ayudar a llenar porque no me pagaron todo. Deberían haberme pagado todo me dijeron, pero bueno, sacaron un poco de... pero no importaba. Estudiaba y trabajaba. (Carolina, entrevista, 26 de marzo de 2018)

Hoy Carolina, quien también obtuvo la nacionalidad francesa, tiene el status de funcionaria.

El ingreso al mercado laboral de las exiliadas manifiesta el cruce entre su condición de mujeres y de extranjeras. Por un lado, vemos que, independiente de su nivel de estudios, sus trabajos remunerados son no calificados y que en general se desempeñan en nichos migrantes: aseo y cuidado. Nichos que además son feminizados. El cambio que vemos en estas trayectorias es la posibilidad de acceder en medianos y largos plazos a trabajos calificados en estos mismos nichos feminizados, pero donde los espacios de lo calificado ya no están abiertos a las personas migrantes. En consecuencia, el peso de la doble nacionalidad post naturalización es fundamental en su trayectoria profesional y las mejoras de sus condiciones laborales.

Hasta aquí, tomando como punto de partida una comprensión de la nostalgia operando en tanto freno para el comienzo de la reconstrucción de las vidas de las/os exiliadas/os chilenas/os en Francia, me he propuesto explorar cómo conectan las localizaciones particulares de Claudia, Ana y Carolina en origen —y en virtud de ellas sus trayectorias de desplazamiento— con esta premisa; y las memorias del exilio chileno en Francia que estas narrativas nos revelan. Este ejercicio me ha permitido dar cuenta del peso de las localizaciones, de su reproducción y a su vez de las potencialidades de sus transformaciones en destinación, pero igualmente de las condiciones y oportunidades que dicho contexto forzado de reconstrucción ofrece y/o impide. Pienso que esta exploración en curso abre caminos para profundizar a futuro un análisis en al menos en dos sentidos, que nos permitan continuar complejizando y diversificando las versiones del pasado sobre el exilio chileno: en relación a la manifestación de un espectro diferencial generizado de posibilidades de “paralizarse” o poner un freno al inicio de la vida en Francia al interior de las comunidades de exiliadas/os y particularmente al interior de las familias; y respecto a la existencia —y valoración— de prácticas interpretadas como resistencia a la nostalgia y sus efectos “paralizantes”, y en consecuencia a la “disfuncionalidad” frente los procesos y expectativas de integración a la sociedad de destinación y sus instituciones.

A MODO DE CIERRE

En lo que hoy es una charla conocida internacionalmente, la escritora nigeriana Chimamanda Ngozi Adichie (2009) expone que, si oponemos a la historia única sobre migrantes y refugiados, relatos que puedan contar las múltiples historias de cada uno, podemos contribuir a la recreación de imaginarios y así transformar cualitativamente los vínculos que establecemos con la alteridad. Por su parte, la investigadora feminista Barbara Biglia (2005) señala que, “estimulando, contribuyendo a la producción de narrativas subversivas situadas y poniéndolas en circulación se pretende ofrecer un ejemplo de las posibilidades de re-crear narrativamente las realidades” (p. 161).

Al poner al exilio chileno al centro de mi reflexión, me propongo y anhelo poder ser una contribución en los sentidos propuestos por ambas intelectuales. No lo hago desde un lugar neutro. Escojo abordarlo desde el exilio de las mujeres, intento visibilizar la pluralidad de modalidades, protagonistas, sentidos y consecuencias que esta aproximación revela; y esto supone indefectiblemente un cuestionamiento a las versiones oficiales y masculinas. Al pensar en la posibilidad de que esto resulte en ejercicios de contra-memoria, de lo que se trataría es de rememoraciones encarnadas, expresando y movilizandolas localizaciones particulares que, en articulaciones desde la diferencia, pueden resistir a las historias únicas, a las versiones hegemónicas, y a sus exclusiones (Braidotti, 2006).

Luego, y muy importante, hablar de exilio me permite tensionar la narrativa de que Chile es un país exclusivamente “de inmigración”, relevando su historia de emigración y planteando la masividad y especificidad histórica de su emigración forzada. En relación a este último punto, adhiero al debate actual que se propone cuestionar y problematizar lo forzado. Es decir que, frente a la vigencia de la estratificación del derecho a la migración y el peso que sigue teniendo en ella la distinción entre desplazamientos voluntarios e involuntarios, me sumo al llamado tanto de académicos como activistas que denuncian lo desencarnada e interesada de la misma (e.g. Scheel y Ratfish, 2014). No obstante, pienso que la tentativa de cuestionamiento pasa indefectiblemente por problematizar a su vez el carácter político de los desplazamientos y desde ahí su

relación con la (in)movilidad. La figura del exilio, que se define por ambos caracteres —forzado y político—, representa un potencial significativo para avanzar en ese camino.

Problematizar el carácter político del exilio no significa relativizarlo sino complejizarlo. Entender que éste no se resume en las afiliaciones públicas y formales de sus protagonistas, que las/os protagonistas de esas afiliaciones son diversas/os, y más importante que, tanto en uno como en otro caso, se trata de la orquestación de condiciones que vuelven imposibles las vidas de quienes tienen que dejar sus lugares de origen o de residencia. En relación al exilio de mujeres chilenas, Julie Shayne (2009) dirá que, frente a la dictadura, la diferenciación entre desplazamientos voluntarios y forzados obstaculiza el entendimiento de los efectos de las tácticas políticas del régimen. Más aún, señalará “Yo defino a una exiliada como alguien que se vio forzada a dejar Chile debido a la dictadura, es decir, si la vida de una mujer se volvió inhabitable debido a la dictadura, ya sea económica, psicológica o físicamente, yo la considero una exiliada” (pp. 18-19).

Hoy los ejemplos de vidas que por sus localizaciones específicas respecto a la intersección entre la nacionalidad, el género, la raza, la clase y otras, se vuelven inhabitables, siguen en plena vigencia. Entre las situaciones que dan lugar a ello podemos nombrar —aunque de manera no exhaustiva— las imposiciones de políticas destructivas de los organismos económicos internacionales, las trampas de los acuerdos de codesarrollo que empobrecen y criminalizan a las contrapartes más vulnerables, la elaboración de conflictos armados económicamente interesados y disfrazados de humanitarios, el extractivismo voraz, el debilitamiento progresivo de los estados de bienestar, la persecución de movimientos sociales y de activistas, la violencia de género, la falta de reconocimiento y derechos respecto a las disidencias, la negación de derechos sexuales y reproductivos. Todas y muchas más, con despliegues contextuales particulares.

En este sentido, cuando hablamos de desplazamientos internacionales debemos ir en búsqueda de entender cómo se gestan, desarrollan y transforman los escenarios para que estos ocurran; preguntarnos a qué lógicas, políticas, acuerdos y desacuerdos responden.

Saskia Sassen (1999) ha propugnado que la comprensión de esos escenarios permite problematizar representaciones respecto de quiénes son y han sido los migrantes, y cuál es el vínculo entre quienes migran y quienes no lo hacen en el presente, contribuyendo a poner en cuestión lo que ella denomina “narrativas de expulsión” de la migración contemporánea. Hay una serie de ejercicios activistas que se mueven en esta línea. Por ejemplo, la consigna “fuimos exilio, seamos refugio” u otras similares, circulan en las campañas de distintas asociaciones pro derecho a la migración a lo largo del mundo que ha vivido dictaduras o conflictos que han detonado la salida masiva de una parte de sus nacionales y residentes. El esfuerzo por remecer las memorias de los pasados migrantes es encomiable, pero no podemos dejar que las políticas y prácticas de recepción se definan entre el miedo o la empatía que esta rememoración puede suscitar, debemos recuperar y activar la discusión de las violaciones de derechos humanos en relación a los desplazamientos. Esto significa que, así como nos posicionamos por el derecho a la migración, al asilo y al refugio, debemos hacerlo a su vez por el derecho de las personas a permanecer en los lugares que reconocen como sus hogares.

REFERENCIAS

- Adichie, Ngozi Chimamanda. (2009). *The danger of a single story* (conferencia). Recuperada de: https://www.ted.com/talks/chimamanda_adichie_the_danger_of_a_single_story
- Andrijasevic, Rutvica. (2010). *Agency, Migration and Citizenship in Sex Trafficking*. London, Reino Unido: Palgrave Macmillan.
- Anthias, Floya; Kontos, María & Morokvasic- Müller, Mirjana (2013). Welfare Regimes, Markets and Policies: The Experiences of Migrant Women. En Floya Anthias, Maja Cedeborg, Tamsin Barber & Ron Ayres (Eds.), *Paradoxes of Integration: Female Migrants in Europe* (pp. 37-58). Londres, Inglaterra: Springer.
- Avaria, Diego. (2012). El aporte de los exiliados políticos al retorno a la democracia en Chile. *I Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX*, 26, 27 y 28 de septiembre de 2012, La Plata, Argentina. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_ev/ev.2527/ev.2527.pdf
- Bail, Raphaële. (2004). ‘L’affaire Pinochet’: ren-contre entre les médias et les Chiliens en France. *Amérique Latine Histoire et Mémoire. Les Cahiers ALHIM*, 8. Recuperado de: <http://alhim.revues.org/416>
- Barou, Jacques. (2013). Des réfugiés chiliens en Isère. En Olivier Cogne & Jaques Loiseau (Eds.) *Exiliados. Le refuge chilien en Isère 1973-2013*, (pp. 32-43). Grenoble, Francia: Musée de la Résistance et de la Déportation.
- Barou, Jacques. (2014). Réfugiés chiliens en Isère. Une politique de l’hospitalité. *Hommes & Migrations*, 1305, 79-86.
- Bedregal, Ximena. (1999, 4 de mayo). *Carmen Castillo, escritora y cineasta chilena: La dictadura, gran máquina de olvido, convirtió a Chile en país de la amnesia general*, Jornada. Recuperada de: <https://www.jornada.com.mx/1999/04/05/carmen-castillo.htm>
- Biglia, Barbara. (2005). *Narrativas de mujeres sobre las relaciones de género en los Movimientos Sociales*. Tesis de Doctorado sin publicar, Universidad de Barcelona. Recuperada de: http://www.academia.edu/313091/Narrativas_de_mujeres_sobre_las_relaciones_de_genero_en_los_movimientos_sociales
- Biglia, Barbara & Bonet-Martí, Jordi. (2009). La construcción de narrativas como método de investigación psicosocial. Prácticas de escritura compartida. *Forum Qualitative Social Research*, 10(1). Recuperado de: <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs090183>
- Braidotti, Rosi. (1992). The exile, the nomad, and the migrant. Reflections on International Feminism. *Women’s Studies Int. Forum*, 15(1), 7-10. [https://doi.org/10.1016/0277-5395\(92\)90027-S](https://doi.org/10.1016/0277-5395(92)90027-S)
- Braidotti, Rosi. (2006). *Transpositions. On Nomadic Ethic*. Oxford, Inglaterra: Oxford’s Polity Press.
- Burgos, Isabel María (2018). Feminismos y exilios. genealogías del feminismo latinoamericano. En Soledad Lastra (Comp.), *Exilios: un campo de estudio en expansión* (pp. 65-79). Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Castillo, Carmen (Dir.). (2007). *Calle Santa Fé* [documental]. Francia, Chile, Bélgica: Agnès B, INA, Películas de aquí, The Gateway Movies Love Streams Productions y Parox Producciones.
- Cogne, Olivier. (2014). La commémoration des quarante ans du coup d’État du 11 septembre 1973 en Isère. *Hommes & Migrations*, 1305, 97-103. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2725>
- Cogne, Olivier & Loiseau, Jacques. (2013). *Exiliados. Le refuge chilien en Isère 1973-2013*. Francia, Grenoble: Musée de la Résistance et de la Déportation.

- Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación. (1991). *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/informe-rettig.htm>
- Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura. (2004). *Informe de la Comisión Nacional de Prisión Política y Tortura*. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.indh.cl/handle/123456789/455>
- Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura. (2011). *Informe de la Comisión Presidencial Asesora para la Calificación de Detenidos Desaparecidos, Ejecutados Políticos y Víctimas de Prisión Política y Tortura*. Recuperado de: <http://www.indh.cl/wp-content/uploads/2011/10/Informe2011.pdf>
- De Oliveira Costa, Albertina; Porciumcula Moraes, Maria Teresa; Marzola, Norma & Da Rocha Lima, Valentina. (1980). *Memória das mulheres do exílio*. Río de Janeiro, Brasil: Paz et Terra.
- Crenshaw, Kimberle. (1991). Mapping the Margins: Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43(6), 1241-1299. <https://doi.org/10.2307/1229039>
- Del Pozo, José. (2004). Los chilenos en el exterior: ¿De la emigración y el exilio a la diáspora? El caso de Montréal. *Révue européenne des migrations internationales*, 20(1), 75-95. <https://doi.org/10.4000/remi.4968>
- DICOEX & INE. (2005). *Chilenos en el exterior. Dónde viven, cuántos son y qué hacen los chilenos en el exterior*. Santiago, Chile: Autor.
- DICOEX & INE. (2017). *Segundo Registro de Chilenos en el Exterior. ¿Cuántos son, dónde están y cómo son los chilenos?* Santiago, Chile: Autor.
- Escárate, Jocelyn; Muñoz Nancy, Loreto & Tapia Marcela. (2014). *Violencia política sexual en dictadura. Las mujeres torturadas por la DINA*. Recuperado de http://mujeresenelmedio.org/wp-content/uploads/2018/09/Violencia-pol%C3%ADtica-sexual-en-dictadura_mujeres-torturadas-por-la-dina.pdf
- Fiddian-Qasmieh, Elena. (2016). Gender and Forced Migration. En Elena Fiddian Qasmieh, Gil Loescher, Katy Long & Nando Sigona (Eds.), *The Oxford Handbook of Refugee & Forced Migration Studies* (pp. 395-408), Nueva York, Estados Unidos: Oxford University Press.
- Franco, Marina. (2007). Les argentins et la France des années 1970. Droits de l'homme et solidarité. *Hommes & Migrations*, 1270, 20-31. <https://doi.org/10.3406/homig.2007.4658>
- García, Marcela Y. (2017). Entrevista radial a Marcela Y. García. Emisión "Esparcidas pero no Dispersas". Fréquence Paris Plurielles. Viernes 24 de noviembre 2017, 15h30-16h30. Recuperado de: <http://rfpp.net>
- Gaudichaud, Franck. (2014). Le poids de la défaite. Retour sur les origines de l'exil politique chilien (1970-1990). *Hommes & Migrations*, 1305, 9-15. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2707>
- Glick Schiller, Nina & Salazar, Noel. (2013). Regimes of Mobility Across the Globe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 39(2), 183-200. <https://doi.org/10.1080/1369183x.2013.723253>
- González, Olga. (2007). La présence latino-américaine en France. *Hommes & Migrations*, 1270, 8-18. <https://doi.org/10.3406/homig.2007.4657>
- Hackl, Andreas. (2017). Key figure of mobility: the exile. *Social Anthropology*, 25(1), 55-68. <https://doi.org/10.1111/1469-8676.12380>
- Haraway, Donna. (2009). Savoirs situés : la question de la science dans le féminisme et le privilège de la perspective partielle. En Donna Haraway, *Des singes, des cyborgs et des femmes. La réinvention de la nature* (pp. 323-353). Paris, Francia: Actes Sud.
- Hrdy, Anouschka. (2014). L'accueil des réfugiés politiques chiliens à Grenoble. *Hommes & Migrations*, 1305, 89-94. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2723>
- Jammet-Arias, Nathalie. (2018). Radiografía del exilio chileno en Francia a través de los archivos administrativos de la Oficina Francesa para los Refugiados y Apátridas. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, 22(1), 109-126.
- Jedlicki, Fanny. (2001). Les exilés chiliens et l'affaire Pinochet. Retour et transmission de la mémoire. *Cahier de l'Urmis*, 7, 55-73.
- Jedlicki, Fanny. (2007). De l'exil au retour. Les figures des familles réfugiées politiques et retournadas chiliennes. *Hommes & Migrations*, 1270, 52-62. <https://doi.org/10.3406/homig.2007.4661>
- Jedlicki, Fanny. (2014). Venceremos, Pinocho y las empanadas. *Hommes & Migrations*, 1305, 33-39. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2713>
- Kaplan, Temma. (2002). Reversing the shame and gendering the memory. *Signs: Journal of Women in Culture*, 28(1), 179-199. <https://doi.org/10.1086/340911>
- McDermott, Sinead. (2002). Memory, Nostalgia, and Gender in A Thousand Acres. *Signs*, 28(1), 389-407. <https://doi.org/10.1086/340916>

- Miranda, Oriana. (2013). Violencia sexual contra mujeres en dictadura: un crimen invisibilizado. *Diario Universidad de Chile*. Recuperado de: <https://radio.uchile.cl/2013/09/03/violencia-sexual-contra-mujeres-en-dictadura-un-crimen-invisibilizado/>
- Morales La Mura, Raúl. (2014). L'accueil des exilés latino-américains en Europe. *Revue Hommes & Migrations*, 1305, 17-13. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2709>
- Norambuena, Carmen. (2000). Exilio y retorno. Chile 1973-1994. En Mario Garcés, Pedro Milos, Myriam Olguín, Julio Pinto, Mara Teresa Rojas & Miguel Urrutia (Comps.), *Memorias para un nuevo siglo. Chile, miradas a la segunda mitad del siglo XX* (pp. 173-188), Santiago, Chile:LOM.
- OIM. (2012). *Rutas y dinámicas migratorias entre los países de América Latina y el Caribe (ALC) y entre ALC y la Unión Europea*. Bruselas, Bélgica: Autor.
- ONU. (1951). *Convención sobre el Estatuto de los Refugiados*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5b0766944.pdf>
- ONU. (1967). *Protocolo sobre el Estatuto de los Refugiados*. Recuperado de: <https://www.acnur.org/5b076dcd4.pdf>
- Paredes, Alejandro. (2016). El exilio no fue dorado...Las condiciones de vida de los exiliados chilenos en Mendoza entre 1973 y 1989. *III Jornadas de Trabajo sobre Exilios Políticos del Cono Sur en el siglo XX*, 9 al 11 de noviembre de 2016, Santiago, Chile. Recuperado de: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_ev_entos/ev.9324/ev.9324.pdf
- Peñaloza, Carla. (2016). Partir no siempre es sobrevivir: Refugiados del cono sur víctimas de la operación cóndor. En María Eugenia Horvitz & Carla Peñaloza (Coords.), *Exiliados y desterrados del cono sur de América 1970-1990* (pp. 203-224), Santiago, Chile: Erdosain Ediciones Ltda.
- Prognon, Nicolas. (2013). De l'exil chilien dans le monde et en France. En Olivier Cogne & Jaques Loiseau (Eds.), *Exiliados. Le refuge chilien en Isère 1973-2013*, (pp. 22-29). Grenoble, Francia: Musée de la Résistance et de la Déportation.
- Prognon, Nicolas. (2014). Réalités sociologiques et politiques des exilés chiliens en France. *Revue Hommes & Migrations*, 1305, 25-31. <https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2711>
- Rebolledo, Loreto. (2006). Memorias del desarraigo. Seminario Sobre el Exilio, 14 de diciembre de 2006, Santiago, Chile. Recuperado de: https://www.memoriayjusticia.cl/espanol/sp_temas-semEx.html
- Rebolledo, Loreto. (2008). Chilenas en el exilio. En Sonia Montecinos Aguirre (Comp.), *Mujeres chilenas. Fragmentos de una historia* (pp. 537-546). Santiago, Chile: Editorial Catalonia
- Rebolledo, Loreto. (2012). Exilios y retornos chilenos. *Revista Anales*, 7(3), 177-187. <https://doi.org/10.5354/0717-8883.2012.21735>
- Rebolledo, Loreto & Acuña, María Elena. (1999). Narrativas del exilio chileno. *Proyecto DID No 314/1999 El exilio y retorno en la experiencia de hombres y mujeres chilenos: del recuerdo individual a la memoria colectiva*. Recuperado de: <https://gupea.ub.gu.se/handle/2077/3219>
- Rich, Adrienne. (1994). Notes toward a Politics of Location. En Adrienne Rich, *Blood, bread, and poetry: Selected prose 1979-1985* (pp. 210-231). Nueva York: Estados Unidos: W.W. Norton & Company, Inc.
- Rojas Silva, Belén. (2016). *La marche de l'inquiétude. De jeunes Chiliens à Paris*. Tesis de doctorado sin publicar, Universidad Paris 5 - Paris Sorbonne Cité..
- Sassen, Saskia. (1999). *Guest and Aliens*. Nueva York, Estados Unidos: The New Press.
- Scheel, Stephan & Ratfisch, Phillipp. (2014). Refugee Protection Meets Migration Management: UNHCR as a Global Police Populations. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 40(6), 924-941. <https://doi.org/10.1080/1369183x.2013.855074>
- Shayne, Julie. (2009). *The used to call us witches. Chilean exiles, culture and Feminism*. Plymouth, Reino Unido: Lexington Books
- Slatman, Melisa. (2018). Evolución de los métodos de ataque contra dirigentes y figuras públicas en el exilio en el marco de la operación Cóndor. En Soledad Lastra (Comp.), *Exilios: un campo de estudio en expansión* (pp. 65-79), Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Smith, Yannek E. (2013). *Una perspectiva institucional del proceso de asilo para los refugiados y perseguidos políticos en Chile después del Golpe de Estado*. Recuperado de: <http://www.cedocmuseodelamemoria.cl/wp-content/uploads/2013/11/Asilo-en-Chile-después-del-Golpe-Revisado.pdf>
- Szempruch, Michel (Dir.) (2013). *Exilios chilenos, exils chiliens* [documental]. Grenoble, Francia: Musée de la Resistencia et de la Déportation de l'Isère, Maison des Droits de l'Homme, Ville de Grenoble, Conseil Général de l'Isère y DRAC/Région Rhône Alpes.
- Verdi, Mabel. (2014). Les exiles politiques chiliens en France, quarante ans après le coup d'État. *Hommes & Migrations*, 1305, 41-47.

<https://doi.org/10.4000/hommesmigrations.2715>

Woolf, Virginia. (1999). *Tres Guineas*. Barcelona, España: Editorial Lumen

Woroniecka-Krzyzanowska, Dorota. (2016). Refuge Camp as Mediating Locality: Memory and Place in Protracted Exile. En Monica Palmberger & Jelena

Tosić (Eds.), *Memories on the move: experiencing mobility, rethinking the past* (pp. 47-73). Londres, Inglaterra: Palgrave Macmillan.

Yuval Davis, Nira. (2006). Intersectionality and Feminist Politics. *European Journal of Womens Studies*, 13(3), 193-209.

<https://doi.org/10.1177/1350506806065752>



BELÉN ROJAS SILVA

Belén Rojas Silva es Doctora en Sociología (Universidad Paris 5-Paris Sorbonne Cité) e investigadora postdoctoral del área de estudios de género del Instituto de Investigación Cultural de la Universidad de Utrecht. Sus intereses de investigación se enmarcan en los estudios de la migración, la memoria colectiva, de género y feministas.

DIRECCIÓN DE CONTACTO

b.a.rojassilva@uu.nl

FORMATO DE CITACIÓN

Rojas Silva, Belén (2019). Mujeres chilenas exiliadas en Grenoble, Francia: Tensionando comprensiones del exilio y la nostalgia. *Quaderns de Psicologia*, 21(3), e1537.
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/qpsicologia.1537>

HISTORIA EDITORIAL

Recibido: 13/06/2019
1ª revisión: 13/10/2019
Aceptado: 26/11/2019
Publicado: 30/12/2019